

**PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES DIRIGIDO A LOS PROFESIONALES DE
ENFERMERÍA DEL ÁREA DE SALA DE PARTO DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO “Dr. ÁNGEL LARRALDE” MUNICIPIO NAGUANAGUA,
VALENCIA – EDO. CARABOBO, AÑO 2.006.**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE ENFERMERÍA**



**PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES DIRIGIDO A LOS PROFESIONALES DE
ENFERMERÍA DEL ÁREA DE SALA DE PARTO DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO “Dr. ÁNGEL LARRALDE” MUNICIPIO NAGUANAGUA,
VALENCIA – EDO. CARABOBO, AÑO 2.006.**

**TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA
OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN ENFERMERÍA**

**Tutor:
Dr. Javier Moreno Cedeño**

**Autoras:
TSU. Gómez, Mary
C.I. 9.444.367
TSU. Hornostaj, Johana
C.I. 12.922.698**

Valencia, Noviembre 2006

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación se lo dedicamos a **DIOS SUPREMO**, el que nos da vida y la fuerza para seguir adelante.

A nuestros padres, en especial a nuestras madres Dilcia y Ana, por habernos acompañado en los momentos gratos y difíciles para alcanzar nuestra meta, por brindarnos todo el apoyo y dedicación en el cuidado de nuestros hijos con amor y ternura, durante nuestra ausencia en casa para recibir nuestros estudios.

A nuestros hijos Omar, Emmanuel y Rafael, por darnos las fuerzas para seguir adelante, siendo un gran motivo de inspiración pues sacrificaron el tiempo más apreciado de su infancia, quedándose con sus abuelas mientras nosotras nos dedicábamos a nuestra carrera, la cual les servirá a futuro pues fue por ellos que lo hicimos.

Mary y Johana

AGRADECIMIENTO

Al Señor Dios,

Fuente de inspiración y estímulo para alcanzar los más altos ideales en esta vida.

A nuestras familias,

En especial a nuestros hermanos por su apoyo, preocupación y solidaridad ante las diversas dificultades.

A nuestras amistades,

Que desde el inicio de nuestra profesión siempre estuvieron presentes en nuestra fortaleza y debilidades nunca nos abandonaron.

A nuestros profesores, Lic. Fidel Santos León; Dra. Evelia Figuera Guerra, Mgs. Ricarda Montaña y en especial a nuestro tutor Dr. Javier Moreno,

Por su conducción e instrucción durante esta investigación.

A nuestros compañeros y a todas aquellas personas,

Por compartir horas de ánimo y adversidad, por brindarnos toda la colaboración de una forma u otra para alcanzar y culminar esta meta.

!!!Mil Gracias a todos!!!

Las autoras

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor del Trabajo Especial de Grado presentada por las TSU. Gómez, Mary C.I. 9.444.367 y TSU. Hornostaj, Johanna C.I. 12.922.698, titulado: **PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DIRIGIDO A LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DEL ÁREA DE SALA DE PARTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “Dr. ÁNGEL LARRALDE” MUNICIPIO NAGUANAGUA, VALENCIA – EDO. CARABOBO, AÑO 2.006**, para optar al título de Licenciada en Enfermería, considero que dicho trabajo reúne los requisitos exigidos para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Caracas, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año 2006.

Dr. Javier Alexis Moreno Cedeño
C.I. N° 8.689.367

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
APROBACIÓN DEL TUTOR	v
LISTA DE CUADROS	vi
LISTA DE GRÁFICOS	viii
RESUMEN	x
INTRODUCCIÓN	1
.	
CAPITULO I - EL PROBLEMA	
1 Planteamiento del Problema.....	4
1.2 Objetivos de la Investigación.....	10
Objetivo General.....	10
Objetivos Específicos.....	10
1.3 Justificación de la investigación.....	10
CAPITULO II - MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	14
2.2 Bases Teóricas.....	17
2.3 Sistema de Variables.....	37
2.4 Operacionalización de las Variables.....	38
2.5 Definición de Términos.....	39
CAPITULO III - DISEÑO METODOLÓGICO	
3.1 Diseño de la investigación.....	41

3.2 Tipos de Investigación.....	42
3.3 Población.....	42
3	4 43
Muestra.....	
3.5 Métodos y Técnicas de Recolección de Datos.....	44
3	6 45
Confiabilidad.....	
3.7 Procedimiento para la Recolección de Información.....	46
3.8 Técnicas de	47
Análisis.....	
CAPITULO IV - RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	
4.1 Presentación y análisis de los Resultados.....	48
CAPITULO V - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5	1 63
Conclusiones.....	65
5	2
Recomendaciones.....	
CAPITULO VI - PROPUESTA	
La Propuesta	67
.....	
Justificación.....	68
Objetivos de la propuesta.....	69
Objetivos general.....	69
Objetivos específicos.....	70
Desarrollo de la propuesta.....	71

Referencias Bibliográficas

Anexos

LISTA DE CUADROS

Cuadro	Pág.
1. Distribución de frecuencias y porcentajes de respuestas dadas por el personal de enfermería de acuerdo a los ítems 1, 2,3, 4. Dimensión: información riesgos físicos. Área sala de parto hospital Dr. Ángel Larralde, Municipio Naguanagua – Edo. Carabobo. Año 2006.....	49
2. Distribución de frecuencias y porcentajes de respuestas dadas por el personal de enfermería de acuerdo a los ítems 5 y 6. Dimensión: información riesgos físicos. Área sala de parto hospital Dr. Ángel Larralde, Municipio Naguanagua – Edo. Carabobo. Año 2006.....	51
3. Distribución de frecuencias y porcentajes de respuestas dadas por el personal de enfermería de acuerdo a los ítems 7, 8, 9,10 y 11. Dimensión: información riesgos químicos. Área sala de parto hospital Dr. Ángel Larralde, Municipio Naguanagua – Edo. Carabobo. Año 2006	53
4. Distribución de frecuencias y porcentajes de respuestas dadas por el personal de enfermería de acuerdo a los ítems 12, 13 y 14. Dimensión: información riesgos biológicos. Área sala de parto hospital Dr. Ángel Larralde, Municipio Naguanagua – Edo. Carabobo. Año 2006.....	55
5. Distribución de frecuencias y porcentajes de respuestas	

dadas por el personal de enfermería de acuerdo a los ítems 15 y 16. Dimensión: información riesgos ergonómicos. Área sala de parto hospital Dr. Ángel Larralde, Municipio Naguanagua – Edo. Carabobo. Año 2006..... 57

Cuadro**Pág.**

6. Distribución de frecuencias y porcentajes de respuestas dadas por el personal de enfermería de acuerdo a los ítems 17 y 18. Dimensión: información riesgos psicosocial. Área sala de parto hospital Dr. Ángel Larralde, Municipio Naguanagua – Edo. Carabobo. Año 2006..... 59
7. Distribución de frecuencias y porcentajes de respuestas dadas por el personal de enfermería de acuerdo a los ítems 19 y 20. Dimensión: información riesgos psicosocial. Área sala de parto hospital Dr. Ángel Larralde, Municipio Naguanagua – Edo. Carabobo. Año 2006..... 61

LISTA DE GRÁFICOS

Grafico	Pág.
1. Distribución de frecuencias y porcentajes de respuestas dadas por el personal de enfermería de acuerdo a los ítems 1, 2,3, 4. Dimensión: información riesgos físicos. Área sala de parto hospital Dr. Ángel Larralde, Municipio Naguanagua – Edo. Carabobo. Año 2006.....	50
2. Distribución de frecuencias y porcentajes de respuestas dadas por el personal de enfermería de acuerdo a los ítems 5 y 6. Dimensión: información riesgos físicos. Área sala de parto hospital Dr. Ángel Larralde, Municipio Naguanagua – Edo. Carabobo. Año 2006.....	52
3. Distribución de frecuencias y porcentajes de respuestas dadas por el personal de enfermería de acuerdo a los ítems 7, 8, 9,10 y 11. Dimensión: información riesgos químicos. Área sala de parto hospital Dr. Ángel Larralde, Municipio Naguanagua – Edo. Carabobo. Año 2006	54
4. Distribución de frecuencias y porcentajes de respuestas dadas por el personal de enfermería de acuerdo a los ítems 12, 13 y 14. Dimensión: información riesgos biológicos. Área sala de parto hospital Dr. Ángel Larralde, Municipio Naguanagua – Edo. Carabobo. Año 2006.....	56
5. Distribución de frecuencias y porcentajes de respuestas dadas por el personal de enfermería de acuerdo a los ítems 15 y 16. Dimensión: información riesgos	

ergonómicos. Área sala de parto hospital Dr. Ángel 58
Larraide, Municipio Naguanagua – Edo. Carabobo. Año
2006.....

Grafico**Pág.**

6	Distribución de frecuencias y porcentajes de respuestas dadas por el personal de enfermería de acuerdo a los ítems 17 y 18. Dimensión: información riesgos psicosocial. Área sala de parto hospital Dr. Ángel Larralde, Municipio Naguanagua – Edo. Carabobo. Año 2006.....	60
7	Distribución de frecuencias y porcentajes de respuestas dadas por el personal de enfermería de acuerdo a los ítems 19 y 20. Dimensión: información riesgos psicosocial. Área sala de parto hospital Dr. Ángel Larralde, Municipio Naguanagua – Edo. Carabobo. Año 2006.....	62



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE ENFERMERÍA**



**PROPUESTA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE LA
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DIRIGIDO A LOS
PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DEL ÁREA DE SALA DE PARTO
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “Dr. ÁNGEL LARRALDE” MUNICIPIO
NAGUANAGUA, VALENCIA – EDO. CARABOBO, AÑO 2.006**

Autores	T.S.U. Gómez, Mary
:	T.S.U. Hornostaj, Johana
Tutor:	Dr. Javier Moreno
Año:	2006

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo diseñar la propuesta de un programa educativo sobre la prevención de riesgos laborales dirigidos a los profesionales de enfermería del área de sala de partos del hospital universitario “Dr. Ángel Sarralde” Municipio Naguanagua, Valencia – Edo. Carabobo 2006. El tipo de estudio es Prospectivo y esta referido a un proyecto factible, es considerado de campo, de carácter descriptivo; la población objeto de estudio esta conformada por treinta (30) enfermeras de diferentes grados académicos, y la muestra quedo conformada por el 100% de la población. Para obtener la información se utilizó un instrumento tipo cuestionario de preguntas dicotomicas cerradas, de respuestas Sí – No. Conformadas por 20 ítems, el cual fue validada por juicios de expertos y la confiabilidad de determino mediante la técnica kuder- Richardson (Kr-20). Una vez aplicado el instrumento se obtuvo como principal resultado que a pesar de que un alto porcentaje (70%) del personal reconocía los factores de riesgos y su existencia y estar expuestos a los mismos un 30% aproximadamente no lo reconocía como tal, y lo que es más grave no saben como manejarlos. Estableciéndose la necesidad de formación y capacitación del personal de enfermería tendiente a cumplir con las normas y procedimientos dentro del marco de la bioseguridad con el objetivo laboral, para lo cual se hace la propuesta de un programa educativo, el cual esta estructurado en cuatro (4) sesiones de trabajo que se desarrollan en modalidad de taller sobre factores de riesgos, identificación, clasificación, evaluación de un medio ambiente de trabajo y manejo de los mismo.

INTRODUCCIÓN

La educación e investigación proporcionan a la práctica diaria de enfermería, logros para su autonomía profesional en pro de desarrollar la capacidad analítica, estimular el razonamiento y determinar un propósito en el ejercicio profesional.

Es por eso que la investigación es una etapa fundamental para el desarrollo científico de la enfermería, también aporta mejoras para el desenvolvimiento de la misma con una verdadera base de conocimientos y criterios a los fines de alcanzar una excelente labor en esta área de trabajo.

En las áreas de salud, los riesgos de quienes trabajan en ellas, bien sea en hospitales u otras instituciones sanitarias, constituyen un tema que cada vez cobra mayor importancia. En dichas instituciones existe la posibilidad de riesgos físicos, químicos, biológicos y ergonómicos, que de modo abierto o encubierto, afectan a los profesionales que prestan servicios en ellas.

La necesidad de orientar sobre los riesgos a que está expuesto el personal de enfermería y de información sobre este tema, ha motivado la

elaboración de esta investigación, por lo que el personal de salud debe ceñirse rigurosamente a las precauciones universales, orientadas a minimizar el riesgo de exposición, contaminación y de esta forma, establecer claramente el concepto que los trabajadores deben tener sobre la aplicación de las normas de bioseguridad.

En este sentido, se desarrollará una investigación para implementar una propuesta de programa dirigido al personal de enfermería sobre la necesidad de orientarlo e informarlo acerca de los riesgos laborales a los cuales puede estar sometido en su área.

La investigación realizada se presenta en cinco (05) capítulos: El Capítulo I. El Problema, trata sobre el Planteamiento de problema, los objetivos de la investigación y su justificación que permiten conocer mas a fondo las causas por las cuales se realiza esta investigación.

En el Capítulo II. Marco Teórico, incluye Los Antecedentes, las bases teóricas, sistemas de variables, su operacionalización y la definición de términos básicos.

El Capítulo III. Diseño Metodológico, se describe el diseño de la investigación, tipo de estudio, población, muestra, métodos e instrumentos para la recolección de datos, confiabilidad, procedimientos para la recolección de información y técnicas de análisis.

El Capítulo IV. Resultados de la investigación, Contiene la presentación y Análisis de los resultados del estudio.

En el Capítulo V. Se describen las Conclusiones y Recomendaciones de la investigación.

Finalmente, se incluyen las Referencias Bibliográficas y anexos respectivos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1. Planteamiento del Problema

Cuando se menciona un riesgo, es sinónimo de peligro, un posible daño. Realmente, riesgo ocupacional es la probabilidad de alcanzar un daño a la salud como consecuencia de una exposición a determinado agente, este daño puede expresarse como enfermedades físicas, mentales, lesiones corporales, muerte o una disminución apreciable de la capacidad para alcanzar el disfrute social.

Las nuevas formas de trabajar las relaciones en el mundo laboral cambian rápidamente, apuntando hacia la prevención de las enfermedades, en este caso, ocupacionales, antes que a su sanación. La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2006), reporta en Latinoamérica y el Caribe entre 20 y 27 millones de accidentes ocupacionales que dan como resultado 27.270 accidentes laborales.

Los trabajadores de la salud están expuestos a una gran variedad de riesgos ocupacionales, los cuales podrían ser controlados en la medida que los agentes interdisciplinarios de salud intervengan en los diferentes niveles

de prevención, así mismo, una vez sucedido un accidente laboral o una enfermedad ocupacional, debe atenderse la situación con efectividad a fin de minimizar secuelas.

En Venezuela, el gobierno bolivariano, a través del Ministerio del Trabajo y su órgano rector en materia de salud y seguridad laboral, el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laboral (INPSASEL), ofrece a los trabajadores una figura denominada Comité de Higiene y seguridad que les permite vigilar las condiciones laborales, obligando al empleador a mantener adecuadamente los ambientes de trabajo, igualmente asiste y asegura al empleador y a sus trabajadores en la ejecución de programas de accidentes y enfermedades profesionales.

Según las estimaciones del Instituto nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laboral del Ministerio del Trabajo, en el Gobierno Bolivariano (2006), revela un diagnostico situacional a nivel mundial de 1,2 millones de muertes relacionadas con el trabajo; dentro de estas cifras, 250 millones son de accidentes laborales.

En este mismo orden de ideas, Molina, J. (1997), define la ergonomía como:

Todos los aspectos que afectan a los trabajadores en el aspecto físico y ambiental acechan al personal de salud, entendiéndose como vulnerables el personal de enfermería por

el manejo de pacientes, aumento en el peso o carga, el ir y venir en las áreas de atención (Pág. 1)

El personal de enfermería enfrenta día a día jornadas de trabajo relacionadas con el número de pacientes que acuden a los centros hospitalarios, aunado a esto existen factores ambientales, tales como:

- Físicos: ruido, calor, iluminación.
- Químicos: Gerdex, Betadine.
- Biológicos: Sangre, líquido amniótico, fluidos corporales.
- Ergonómicos: desplazamiento, manejo de cargas.

Por tal motivo, es necesario implementar programas educativos que permitan concienciar al personal, así mismo, realizar los correlativos necesarios en cuanto a riesgos dentro del ambiente laboral, contando con un comité interdisciplinario que maneje un sistema de vigilancia constante.

La institución que servirá de marco para la realización de esta propuesta y posterior aplicación del programa, es el Hospital Universitario “Dr. Ángel Larralde”, en el área de Sala de Partos, donde se ha evidenciado, mediante la observación del personal de enfermería que labora en esa área, que está expuesto a continuos riesgos de tipo físico, biológicos, químicos, ergonómicos y psicológicos.

En este mismo orden, dentro de los riesgos físicos, se aprecia que existe la presencia de cableados en el piso de esta área, lo que representa un riesgo potencial de caídas; igualmente, el personal tiene otro factor de riesgo físico como es la temperatura del ambiente. El inexistente control de temperatura en el ambiente, condiciona un factor de riesgo físico por la no recirculación del aire. Esto, sin contar con los ruidos que producen ciertos equipos y cuya agudeza va deteriorando la salud auditiva del personal como efecto de riesgo físico.

Otro factor de riesgo importante está representado por el alto volumen de pacientes que acude a este Centro Hospitalario, ocasionado estrés; es de hacer notar que cuando se encuentran inmersos factores de riesgo dentro de un área hospitalaria, las enfermeras están en peligro de sufrir accidentes e incapacidades. Entre estos elementos existen situaciones que los obliga a trasladar a los pacientes de un sitio a otro, muchas veces sin ayuda del camillero, ó sin contar el personal con una faja lumbar, representando esto un riesgo que puede convertirse en enfermedades causantes de incapacidad.

Según estadísticas tomadas de la Unidad de Epidemiología del hospital Universitario “Dr. Ángel Larralde” en Enero 2006, se registro en el

sistema de vigilancia, un total de ocho (8) accidentes físicos, diez (10) biológicos, de los cuales el 38% correspondió al personal adscrito a este centro asistencial, siendo el resto, de otros centros. El 100% de los mismos ocurrió en el género femenino, predominando el personal de enfermería.

Para el mes de febrero 2006, de la misma fuente se registro en el sistema de vigilancia de accidente laboral, un total de siete (7) accidentes de tipo biológico correspondiendo el 86% al personal que labora en la Institución y el último registro corresponde a la fecha 22 de abril del presente año, un accidente de tipo físico en el área de sala de parto.

Montanaro, L. y Gil, R. (2004), en su artículo de realidades de la práctica clínica del Manual de Riesgo Ocupacional y Seguridad, Mencionan:

El cuerpo humano no fue diseñado para hacer muchas de las actividades que el trabajo requiere. En consecuencia, el dolor de espalda es una de las causas principales de pérdidas de tiempo que se relacionan con el trabajo; secunda solo a las infecciones respiratorias superiores. Las torceduras y los estiramientos musculares son lesiones frecuentes que afectan la espalda, brazos u hombro por levantar a los pacientes a mover el equipo. Otra causa precipitante del dolor de espalda en la porción inferior es mantenerse de pie por períodos prolongados, a menudo en una postura difícil un movimiento incómodo no es natural (Pág. 36).

Lo antes expuesto enseña que el cuerpo humano, a pesar de sus limitaciones, siempre se esfuerza para pedirle más y no se ven las consecuencias que esto puede acarrear.

Tomando en consideración el alto porcentaje de accidentes laborales en la institución y con las situaciones antes descritas, se hace evidente plantear las siguientes interrogantes:

¿Realiza el personal de enfermería del Hospital Universitario “Dr. Ángel Larralde”, actividades educativas continuas relacionadas a las medidas de prevención y control de accidentes laborales?

¿Posee el personal de enfermería del área de Sala de Parto del Hospital Universitario “Dr. Ángel Larralde” información sobre los riesgos ambientales, ergonómicos y sus consecuencias?

¿Tiene el personal de enfermería que labora en el servicio de Sala de Parto del Hospital Universitario “Dr. Ángel Larralde” información sobre los riesgos psicosociales y sus consecuencias?

Para dar fortaleza a las interrogantes planteadas se formula el siguiente problema de investigación ¿Qué información sobre la prevención

de riesgos laborales tiene el personal de enfermería adscrito al servicio de Sala de Parto del Hospital Universitario “Dr. Ángel Larralde” Municipio Naguanagua, Valencia - Edo. Carabobo, primer semestre del año 2006?

2. Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Diseñar un Programa educativo dirigido al personal de enfermería en el área de Sala de Parto del Hospital Universitario “Dr. Ángel Larralde” sobre prevención del riesgo laboral año 2006.

Objetivos Específicos

- Identificar la información que posee el personal de enfermería sobre los riesgos físicos, que pueden alterar su salud.
- Enfatizar la información que posee el personal de enfermería sobre los riesgos químicos que pueden alterar su salud.
- Resaltar la información que posee el personal de enfermería sobre los riesgos biológicos que pueden alterar su salud.
- Estudiar la información que posee el personal de enfermería sobre los riesgos ergonómicos que pueden alterar su salud.

- Analizar la información que posee el personal de enfermería sobre los riesgos psicosociales que pueden alterar su salud.
- Elaborar una propuesta educativa dirigida al personal de enfermería que labora en el área de Sala de Parto, siguiendo todos los estatutos y normas de seguridad e higiene para evitar accidentes laborales.

3. Justificación

La prevención del riesgo laboral en los profesionales de enfermería, adscritos a las unidades clínicas que conforman la estructura organizativa de un hospital debe ser vista como una estrategia, esta, a su vez, ha de estar profundamente arraigada con la organización como una cultura inherente a la gerencia de riesgos, concebida como una metodología de trabajo, para la implementación y desarrollo de la salud ocupacional. Atendiendo a lo descrito, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) citada por Gaviria Minotas, O.; Londoño Cuartas, A. y Londoño Úsuga, J. (2000) define la salud ocupacional como el “conjunto de actividades multidisciplinarias encaminadas a la promoción, prevención, educación, control, recuperación y rehabilitación de los trabajadores para protegerlos de los factores de riesgo ocupacionales...” (Pág. 184).

Atendiendo a lo citado, la salud ocupacional en el ambiente hospitalario debe promover y mantener el más alto nivel de bienestar físico,

mental y social en el marco de la salud, del profesional de enfermería, mediante acciones dirigidas a establecer relaciones satisfactorias entre el ser humano, el trabajo y el medio ambiente laboral.

En atención a lo descrito, el estudio se propone diseñar un programa educativo sobre la prevención del riesgo laboral, dirigido a los profesionales de enfermería adscritos al área de sala de partos del Hospital Universitario “Dr. Ángel Larralde” adscrito al IVSS, Barbula, Municipio Naguanagua del Estado Carabobo.

Teóricamente la investigación se justifica, dado a que, atendiendo al enfoque teórico-conceptual del programa de salud ocupacional propuesta por la oficina de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para los años 2002-2005, en donde una de las principales estrategias es la promoción del entrenamiento, educación y formación de competencias, se busca elaborar un programa educativo, orientado a prevenir los riesgos laborales a los cuales pueden estar expuestos los profesionales de enfermería, en las unidades clínicas donde ejercen su labor.

En el contexto metodológico, los objetivos de la investigación, se logran, utilizando técnicas de investigación específicas, como lo es, el instrumento de recolección de datos, cuestionario, elaborado en función de

la variable, dimensión, indicadores y sub.-indicadores, considerados fundamentales para el estudio.

En el ámbito de la práctica, el estudio está plenamente justificado, debido a que, en el ambiente hospitalario, los profesionales de enfermería deben mostrar un amplio conocimiento de los riesgos ocupacionales y cumplir los estándares establecidos en la institución hospitalaria con el fin de prevenir enfermedades surgidas de los factores de riesgos a los cuales pueden estar expuestos en el área de sala de partos u otras unidades clínicas donde se cumplan actividades de enfermería sobre prevención de riesgo laboral, constituye también, un importante aporte para la práctica, la educación e investigación de la enfermería.

Los resultados de la investigación representan una contribución importante para la institución; y, a otros interesados en la temática, que, puedan utilizar los datos como marco de referencia en estudios relacionados con los riesgos laborales.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

1. Antecedentes de la Investigación

El trabajo como actividad fundamental del hombre dentro de las organizaciones, ha sido objeto de estudio por parte de las investigadoras; en los antecedentes se trató de hacer una síntesis conceptual sobre todo lo relacionado a factores de riesgo laboral y las consecuencias que estas generan a los trabajadores especialmente en el área de la salud.

Medina, I. (2003), realizó un estudio en el servicio de medicina de la Ciudad Hospitalaria “Dr. Enrique Tejera”, Valencia – Edo. Carabobo en base a las necesidades del diagnóstico de los conocimientos del personal de enfermería en cuanto a la prevención de manejos de materiales de desecho, pinchazos con materiales punzantes; el trabajo lo llevó a cabo bajo la modalidad de investigación descriptiva y de campo, realizó una encuesta con escala de respuestas dicotómicas cerradas (Sí-No) a una muestra de 20 enfermeras, de los resultados obtenidos del 100% de la muestra, confirmo que un 17% posee conocimientos relacionados a prevención de pinchazos y el 29% restantes no lo tiene. El resultado final conclusivo del autor, fue que

aún cuando poseen información sobre medidas preventivas de accidentes laborales en enfermeras no lo aplican.

Dicho antecedente tiene conexión con el actual estudio, ya que trata sobre la prevención de los riesgos laborales sobre la enfermería y por lo tanto, este antecedente se justifica ya que está relacionado con la elaboración de un programa educativo.

Así mismo, Carrasco, M. y Quevedo, P. (2003) en el trabajo sobre situación de riesgo ocupacional realizado en los laboratorios de la Escuela de Bioanálisis de la Universidad de Carabobo, buscaron proponer acciones para controlar dichos riesgos, el mismo lo desarrollaron usando metodología descriptiva y de campo. Los resultados, obtenidos mediante la recopilación de la información pertinente, les indicaron que el 68% de la población consideraba que los laboratorios cuentan con las condiciones básicas; sin embargo, según lo establecido en las Normas Covenin 2340, la medida de seguridad de los laboratorios no cuentan con una señalización preventiva (100%), ni un manual de normas y procedimientos de seguridad para el trabajo (100%). Por lo tanto, ellos consideraron la necesidad de emitir recomendaciones para controlar la situación de riesgo ocupacional en los laboratorios y evitar daños a la salud del personal.

Este estudio es de gran utilidad para la investigación actual, porque es importante el entrenamiento constante del personal de la salud, a fin de mantenerlo actualizado e informado en procedimientos y técnicas que les permitan identificar un factor de riesgo que le pueda ocasionar un daño.

Carvajal, L.; Contreras, M. y Ramírez, L. (2002), realizaron un estudio que tuvo como objetivo realizar la propuesta de un taller de orientación sobre el manejo de desechos peligrosos dirigidos a las camareras de sala de parto del Hospital Dr. Adolfo Prince Lara”, Puerto Cabello – Edo-. Carabobo. Utilizaron para el estudio la totalidad de la población. Los resultados evidenciaron que el 100% de ellas solo tiene educación primaria y también el 100% mezcla todos los desechos de su recolección, lo que significa que estos trabajadores no tienen el conocimiento necesario para el manejo de los desechos peligrosos. Por lo que esta investigación condujo a los autores a la elaboración de una propuesta educativa, relacionada con el manejo de desechos peligroso.

Para las autoras, este antecedente tiene gran relación con el estudio de investigación, ya que enfoca y resalta la preocupación que existe sobre los riesgos laborales en todo el equipo de trabajo, pues no solo es el personal de enfermería que labora en esta área sino por cada una de las personas que día tras día se dirige a sala de parto y está propensa a

contraer una enfermedad ocupacional por el mal manejo y clasificación de los desechos peligrosos.

2.2 BASES TEORICAS.

Dentro del proceso de cambios planteados en el sistema de salud nacional y especialmente en el área de bioseguridad se esta haciendo mucho énfasis en la consideración y aceptación de la persona como un sistema único asociado a su medio ambiente bajo el marco de un ente bio-psico-social. De esta manera deben permanecer entrelazados y unificados todos estos aspectos como factores influyentes en el equilibrio u homeostasis funcional del individuo y su medio ambiente de trabajo.

En tal sentido, resulta preciso resaltar que para cada profesional de la enfermería su área de trabajo, su interrelación con este y su necesidad de prestar salud es lo primero y más importante; por lo tanto tiene que estar en capacidad de conocer sus características, fortalezas y debilidades, su desenvolvimiento definitivamente va a depender de ello.

Una propuesta educativa que permita que esto se logre de una manera factible, representa en el proceso humano un avance del profesional

de la enfermería así como un fortalecimiento en el crecimiento y desarrollo del mismo.

Asumida la propuesta desde esta perspectiva, se considera que no existen limitaciones para la misma. Y se aspira a establecer una base teórica práctica referencial que pueda ser aplicada en otras instituciones sanitarias donde sus actores estén interesados en innovar el proceso educativo sanitario en virtud de promocionar la salud.

Por otro lado, se constituye en un precedente para la elaboración de estudios similares, incluso con mayor amplitud en el área laboral más todas las vertientes del programa que se propone, referido a la prevención del riesgo laboral en enfermería.

Para Ciro, R. (2003), la enfermería moderna “esta preparada para ejercer y responder en sus labores a nivel de la salud cumpliendo diferentes roles, como lo son roles asistenciales, educativos, administrativos e investigativos” (Pág. 32).

En este sentido, se hace necesario que las instituciones de salud, establezcan estrategias para la identificación y clasificación de los riesgos a que están expuestos los miembros del equipo de salud, en particular las enfermeras y los enfermeros, así como ofrecerles las instituciones

necesarias de prevención, suministrándolas además los implementos de protección.

PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO LABORAL EN ENFERMERÍA.

La educación es entendida como un producto de la vida en sociedad, relacionada así mismo, con una cualidad sicobiológica del ser humano, como lo es aprender para cambiar, madurar y modificar comportamientos. La educación significa además un medio para alcanzar la plenitud y los fines últimos del hombre, tanto su bienestar como su salud.

Murat, N. (2003) dice que la educación es “ordenación y organización, en tanto que medio, para el individuo... alcance mediante el aprendizaje, modos, de ser y de actuar, ... conductas positivas que puede asumir al participar activamente en un programa educativo” (Pág. 38). En consistencia con lo citado, se considera que la participación activa de las enfermeras y enfermeros en programas educativos les ayuda a prevenir los riesgos laborales a los que puede estar expuesta en la ejecución de sus actividades profesionales.

Pineault, R. y Davely, C. (1987) citados por Murat, N. (op.cit), aproximan el concepto de programas a:

Un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades y de servicios realizados simultánea o sucesivamente, con los recursos necesarios y con la finalidad de alcanzar los objetivos determinados en relación con problemas de salud precisos. (Pág. 39)

De lo citado, se infiere, que formular un programa educativo, requiere contextualizar en forma, ordenada, coherente, lógica e integrada aspectos temáticos y actividades dirigidas a las prevención del riesgo laboral.

La palabra Riesgo, dicen Omaña, E. y Piña de Vásquez, E. (1995) es “sinónimo de peligro, de contingencia de un daño. Se refiere a una situación que puede o no suceder” (Pág. 24) Para San Martí, H. (1999) la noción de riesgo es “una consecuencia de la existencia del hombre que vive en un medio ambiente social en cambio permanente” (Pág. 111). De ambas definiciones, se extrae un planteamiento vinculado con la probabilidad de sufrir un acontecimiento desfavorable para la salud, asociado al factor de riesgo y el daño causado. Este daño puede manifestarse como una enfermedad ocupacional, ocasionando problemas psicológicos, físicos

(lesiones corporales), incapacidades y hasta la muerte, pueden generar además, disminución para alcanzar bienestar físico y mental, en el trabajo.

El trabajo y la salud, son dos aspectos estrechamente relacionados con la práctica profesional de enfermería, dado a que el trabajo, les permite desarrollar sus capacidades físicas e intelectuales, pero también, se constituye en una fuente de riesgo para su salud. Desde el punto de vista de la administración de recursos humanos, la salud y la seguridad de las enfermeras y enfermeros, constituyen una de las principales bases para la preservación de la fuerza laboral, así Chiavenato, I. (2000) señala que la higiene en el trabajo se refiere a:

Un conjunto de normas y procedimientos tendientes a la protección de la integridad física y mental del trabajador, preservándolos de los riesgos de salud inherentes a las tareas del cargo y el ambiente físico donde se ejecutan. La higiene en el trabajo está relacionada con el diagnóstico y la prevención de enfermedades ocupacionales, a partir del estudio y el control de dos variables: el hombre y su ambiente de trabajo. (Pág. 479)

En el ambiente hospitalario, suele existir una gran variedad de riesgos de índole físico, químico, biológico, ergonómico y social, que pueden afectar la salud de los trabajadores, entre ellos, el personal de enfermería, la identificación y evaluación de dichos riesgos ocupacionales es función de la higiene del trabajo, esta disciplina por sí sola no basta para proteger a los

trabajadores de enfermedades profesionales, sino que es indispensable el establecimiento de acciones educativas que garanticen el aprendizaje de medidas de prevención específicos para la protección de la salud, según el riesgo ocupacional al que pudieran estar expuestos.

RIESGOS PROFESIONALES

Los riesgos profesionales, están relacionados con los accidentes que se producen como consecuencia del trabajo o la labor desempeñada, en una institución de salud. De acuerdo con Martín Galán, A. (1998), en un centro sanitario, se pueden encontrar...

Riesgos relacionados con las **condiciones de seguridad** (riesgos eléctrico, incendio y explosión, caídas, golpes,...) con el **medio ambiente de trabajo y el microclima laboral** (ruido, iluminación, radiaciones, contaminantes químicos, contaminantes biológicos,...), con la **carga de trabajo** (sobre esfuerzo, manipulación de cargas, movilización de enfermos, trabajo en bipedestación,...) y con la **organización del trabajo** (turnicidad, estrés, síndrome del Burnout,...) (Pág. XVII)

De lo citado puede asumir, que los profesionales de enfermería, en el ámbito hospitalario y específicamente en la unidad de sala de partos, objeto de estudio, pueden estar sometidos a una multiplicidad de riesgos laborales

de diversa naturaleza, capaces de afectar su salud, y producirles enfermedad. El ruido profesional, para Llor Esteban, B.; Abad Mateo, M.; García Izquierdo, M. y Nieto Munuera, J. (1995) es “la posibilidad de daño a las personas o bienes como consecuencia de las circunstancias o condiciones de trabajo” (Pág. 286). En el marco de esta definición, es necesario considerar que el profesional de enfermería, es un ser humano, precisa de su trabajo como una prolongación de su vida y personalidad, el trabajo, es su razón por el qué luchar y por el qué vivir, es una carrera permanente por la supervivencia individual y familiar, significando una actitud esencialmente humana, es así, como este grupo profesional entre otros, contar con las condiciones de trabajo apropiadas a fin de garantizarles tanto salud como bienestar y evitarles enfermedades y accidentes laborales. En este sentido, Aguirre Fernández de Arroyabe, J. (2003) enfatiza:

Las condiciones de trabajo, sino son idóneas, ocasionan enfermedades y accidentes laborales y el trabajo en muchas ocasiones deteriora gravemente la salud física y psíquica. Esto hace que el individuo aparezcan incapacidades por causa del mismo, por la falta de condiciones aceptables, por la inadaptación, por el estrés... En ocasiones por la intoxicación que le están produciendo determinadas sustancias que ingiera y respira, o que traspasan su piel, debido a la falta de utilización de equipos de protección individual... También por la falta de información y formación en riesgos laborales,... (Pág. 1)

En el contexto de lo citado, es pertinente considerar como en el ambiente hospitalario, en lo referido a las condiciones de trabajo, el

profesional de enfermería se encuentra expuesto de riesgos, circunscritos a aquellos de origen físico, químico, biológico, ergonómico y psicosociales, generados por la interacción con el medio ambiente de trabajo.

RIESGO DE ORIGEN FÍSICO

Los riesgos de origen físico, presentes en los ambientes laborales, dicen Omaña, E. y Piña de Vásquez, E. (op.cit) que se mencionan los siguientes: “ruido, vibraciones, calor y frío, humedad, ventilación, iluminación y radiaciones, tanto ionizantes como no ionizantes, y variaciones de precisión” (Pág. 29). Adicional a lo citado, el manual de salud ocupacional del Ministerio de Salud y la Dirección General de Salud ambiental del Perú (2005) señalan que “los factores de riesgos físicos” representan un intercambio brusco de energía entre el individuo y el ambiente, en una proporción mayor a la que el organismo es capaz de soportar” (Pág. 24).

De lo citado, se puede argumentar, que las enfermeras y enfermeros adscritos a una unidad clínica, como es, la sala de partos, están expuestos a los factores de riesgo físico, como los antes señalados, dado, a que, en esta unidad, puede considerarse que coexisten riesgos físicos, los cuales pueden alterar la salud del personal de enfermería.

El **ruido**, funcionalmente es sonido indeseable que mole y puede perjudicar al oído. Para Ledesma de Miguel, J. (1998) el efecto principal que la exposición al ruido produce en el oído es:

El de reducir la capacidad de las células del caracol para producir impulsos eléctricos. Primero se produce una sordera temporal que desaparece a las pocas horas de cesar la exposición... Cuando la exposición es intensa y prolongada la recuperación es más lenta y al final se produce la muerte celular... La sordera permanente por ruido es irreversible, la capacidad auditiva que se pierde no se recupera nunca... (Pág. 173/174).

Visto lo citado, el ruido, es nocivo por su intensidad, capaz de producir trauma acústico. Así mismo, es una de las agresiones menos tolerada en la vida profesional dado a que puede producir elevación de la tensión arterial, aceleración del ritmo cardíaco y respiratorio, así como alteraciones de la atención y del sueño.

Se pueden comparar los problemas derivados del ruido con los imputables a las **vibraciones**, en tanto que a decir de San Martín, H. (1999) “ambos son sonoros, infrasonoros y ultrasonoros” (Pág. 66). Las vibraciones pueden afectar al cuerpo humano de forma local o bien de forma generalizada, cuando todo el cuerpo responde al movimiento vibratorio

recibido. Para Carretero, R.M. y López, G. (1996) las causas que pueden variar las respuestas a la vibración son:

Extrínsecas, dependientes de las características de la vibración (frecuencia, amplitud, dirección, punto de aplicación) e Intrínsecas teniendo en cuenta la superficie corporal, postura, tensiones, etc... Fisiológicamente se aceptan 3 niveles subjetivos de sensación: vibración perceptible, vibración molesta y vibración intolerable (Pág. 179).

En lo profesional sanitario, enfermería entre ellos las vibraciones, entrañan consecuencias en el terreno psicológico, vegetativo y metabólico, pueden lesionar también el aparato laberíntico y el aparato locomotor. Otro riesgo físico de importancia es la **temperatura**, definida en el Manual de Salud Ocupacional (op.cit) como “el nivel de calor que experimenta el cuerpo” (Pág. 25). El equilibrio calórico del cuerpo es una necesidad fisiológica de confort y salud; sin embargo, las exposiciones de trabajo capaces de originar serios problemas a la salud. Las reacciones del cuerpo a una exposición prolongada al calor crea efectos físicos que incluyen calambres, agotamiento y golpes de calor, este es conocido como shock térmico, también puede el calor puede producir a los profesionales de enfermería efectos psicológicos, entre ellos, irritabilidad aumentada, laxitud y disminución de la eficiencia. Por otro lado, una exposición prolongada al **Frío**, puede producirles hipotermia, dado a que el organismo no es capaz de generar el calor necesario para garantizar las funciones fisiológicas. Las

manifestaciones clínicas pueden ser: temblor, vasoconstricción cutánea, disminución de la percusión periférica, y aumento de la diuresis entre otras.

La **iluminación**, es uno de los factores físicas ambientales orientales a facilitar la visualización, de modo que el trabajo de las enfermeras se pueda realizar en condiciones aceptables de eficacia, comodidad y seguridad. Para Benavides, F.; Ruiz, C. y García, A. (1997) el control del microclima de trabajo, en lo referido a la iluminación, puede “suponer una acción preventiva para paliar entre otras, las alteraciones que motivan la turnicidad en el mundo hospitalario” (Pág. 168). De allí, que la intensidad, calidad y distribución de la iluminación tanto natural como artificial en los establecimientos de salud y sus unidades estructurales, deben ser adecuadas al tipo de trabajo, ya que la iluminación posee un efecto definido sobre el bienestar físico, la actitud mental, la producción y la fatiga de las profesionales de enfermería.

Al tratar la **ventilación**, como riesgo físico, es pertinente considerar que su objetivo se orienta al control satisfactorio de los contaminantes, entre ellos, polvos, neblina, humos, malos olores, así mismo, busca corregir condiciones térmicas inadecuadas, capaces de alterar la salud. En el Manual de Salud Ocupacional (op.cit) señala que la ventilación “es una ciencia aplicada al control de las corrientes de aire dentro de un ambiente y del

suministro de aire en cantidad y calidad adecuadas como para mantener satisfactoriamente su pureza” (Pág. 26).

RIESGOS DE ORIGEN QUÍMICO

Los riesgos químicos, son tanto sustancias orgánicas, como, inorgánicas, naturales o sintéticas que pueden estar presentes en diversos estados físicos en el ambiente de trabajo, cuyos efectos irritantes, corrosivos, asfixiantes o tóxicos tienen la probabilidad de causar lesiones a la salud de los profesionales de enfermería, en un ambiente hospitalario, al entrar en contacto con productos químicos, que dada la peligrosidad inherente y los riesgos derivados de su manipulación, pueden conducir a toxicología laboral, está en palabras de Martín Galán, A. (op.cit) se ocupa de:

Efectos fisiopatológicos producidos en individuos que han estado expuestos a **sustancias tóxicas**, durante su actividad labora, con la finalidad de conocer las acciones biológicas y la toxicidad de los productos, para evitar sus riesgos potenciales y conseguir un estado de salud óptimo de los trabajadores. (Pág. 118)

Las **sustancias inflamables**, dice Martín Galán, A. (op.cit) pueden clasificarse en “fácilmente inflamables, cuando arden en presencia de un llama, de una fuente de calor (superficie caliente) o de una chispa

extremadamente caliente, producto que se puede inflamar muy fácilmente bajo la acción de una energía” (Pág. 129).

En el contexto de los contenidos citados, es pertinente proporcionar a los profesionales de enfermería información sobre las medidas de prevención inherentes a los efectos fisiopatológicos de los riesgos químicos, cuyas vías de entrada, según lo indicado por la dirección general de salud ambiental (op.cit) pueden ser:

Vías respiratorias: es la vía ingreso más importante para la mayoría de los contaminantes químicos... sistema formado por nariz, boca, laringe. Bronquios, bronquiolos y alvéolos pulmonares. La cantidad de contaminante adsorbida es función de la concentración en el ambiente, tiempo de exposición y de la ventilación pulmonar. **Vía dérmica:** Es la segunda vía de importancia..., comprende a toda la superficie que envuelve al cuerpo humano. **Vía digestiva:** De poca importancia..., salvo en operarios con hábitos de comer y beber en el puesto de trabajo. Sistema formado por boca, esófago, estómago e intestinos. **Vía parenteral:** Penetración directa del contaminante en el organismo, a través de una discontinuidad de la piel (herida, punción) (Pág. 24).

En el orden de lo citado, la exposición a riesgos químicos, pueden causar en los profesionales de enfermería, enfermedades como asfixia, alergias y respiratorias. Dice Martín Galán, A. (op.cit) que:

Los **asfixiantes**, son capaces de impedir la llegada de oxígeno a los tejidos, reduciendo la concentración de oxígeno en el aire (asfixiantes simples) o impidiendo su llegada a las células (asfixiantes químicos). **Alérgicos**, provocan una reacción del sistema inmunológico, incluso a muy bajas concentraciones.

Respiratorias, son compuestos químicos irritantes que producen una inflamación... en las áreas anatómicas con las que entran en contacto, fundamentalmente piel y mucosas respiratorias (Pág. 119).

En el contexto de lo citado, es importante para los profesionales de enfermería, obtener información actualizada sobre los riesgos químicos y las enfermedades que pueden producirle al no utilizar las medidas de protección indicadas en su manipulación, durante la jornada laboral.

RIESGOS DE ORIGEN BIOLÓGICOS

Los riesgos de origen biológicos, están constituidos por microorganismos de naturaleza patógena, cuya fuente de origen son el hombre, los animales, la materia orgánica procedente de ellos y el ambiente de trabajo. Entre los riesgos biológicos se tienen los virus, hongos, bacterias y parásitos.

Los **virus**, son los gérmenes más pequeños conocidos, solamente pueden vivir y reproducirse si está dentro de otra célula de persona, animal, planta o bacteria. El virus dice Barreda, P. (2005) “ataca, provoca síntomas y en otros pasa completamente desapercibidos o con síntomas tan tenues que cuesta identificarlos con los de una enfermedad” (Pág. 2). Entre los virus más comunes se encuentran los rinovirus que producen el resfriado común, los virus de la hepatitis, los virus del herpes y los virus de la

inmunodeficiencia humana (VIH). En el caso de la hepatitis B dice Pérez-Solano Vásquez (1998):

La categoría laboral mayormente afectada, son los profesionales de enfermería. Se demuestra mayor riesgo en aquellos servicios en los que la manipulación de sangre o material contaminado por ella es mayor. **El mecanismo más frecuente de transmisión** de la infección... es la exposición accidental de piel y mucosas a sangre y fluidos de enfermos, así como a productos contaminados con los mismos. **Los tipos de accidentes** más frecuentes son los pinchazos con agujas contaminadas al tratar de reencapucharlas tras su uso (Pág. 211).

La prevención mediante vacunación es el mejor método para disminuir el riesgo y evitar las consecuencias de la infección.

Las **bacterias**, dice Barreda, P. (op.cit) son microbios formados por una sola célula... su metabolismo es complejo y su velocidad de reproducirse es veloz” (Pág. 3). Las bacterias pueden ser patógenas y no patógenas. Las bacterias patógenas pueden provocar neumonía, meningitis, otitis, tétanos, difteria, diarrea, tuberculosis, salmonelosis, según sea la especie del bacilo concurrente a los cuales pueden estar expuestas las enfermeras en el área de sala de partos.

Los **hongos**, según Barreda, P. (op.cit) constituyen “los microorganismos que provocan la variedad de enfermedades conocidas como micosis, tanto leves como graves” (Pág. 4). Una infección por hongos

puede ocurrir cuando hay una lesión en la piel así como por disminución de la función inmunológica.

RIESGOS DE ORIGEN ERGONÓMICOS

La ergonomía, puede definirse como el estudio sistemático de las personas en su entorno de trabajo con la finalidad de buscar estrategias para mejorar su situación laboral, así como, las condiciones de trabajo y las actividades que realizan. El objeto de la ergonomía, lo constituyen el hombre y el trabajo, orientada a lograr la adaptación de los elementos y medios de trabajo al hombre para hacer más efectiva las acciones humanas y evitar en lo posible la fatiga, lesiones, enfermedades y accidentes laborales, a través de unas apropiadas condiciones de trabajo.

En este sentido Nieto Lorite, J. y Ortiz Reina, R. (1998) definen las condiciones de trabajo como “el conjunto de variaciones que definen la realización concreta de una tarea,... el entorno en que ésta se realiza... que determina la salud del trabajador” (Pág. 249). En el contexto del ejercicio laboral de enfermería la postura habitual de trabajo, adopción de posturas forzadas, manipulación de cargas, los esfuerzos musculares y movimientos repetitivos entre otros se constituyen en elementos de las condiciones de trabajo que pueden intervenir en la aparición de alteraciones en la salud

como los ejemplos la sobrecarga física y la fatiga. Con respecto a la **postura**, Algarín, M. (1995) enfatiza:

El trabajo de pie, aunque no tan cómodo..., está muy generalizado estimándose que aproximadamente el 80% del trabajo de enfermería se realiza en esta postura y es frecuente que se acompañe de aplicación de fuerza muscular, manipulación de cargas o desplazamientos;... (Pág. 250)

Por otro lado, en el caso del **esfuerzo muscular**, generador de fatiga general o cansancio, dice Bestraten, M.; Chavarria, R. y Hernández, A. (1994) que “cuando el trabajador desarrolla una actividad física superior a la habitual,... se puede presentar de manera brusca o crónica la sobrecarga física y muscular” (Pág. 244). Significando en enfermería baja en el ritmo de actividad, cansancio, movimientos pesados, torpes e inseguros, así como, sensación de malestar e insatisfacción en los procedimientos realizados.

RIESGOS DE ORIGEN PSICOSOCIAL

Este tipo de riesgo, está relacionado en las condiciones presentes en una situación laboral asociadas con la organización, el contenido del trabajo y la realización de las actividades asignadas, que pueden afectar tanto el bienestar como la salud física, psíquica y social de la enfermera, así como el desarrollo de las tareas.

En el Manual de Salud Ocupacional (op.cit) se describen las siguientes consecuencias de los factores de riesgo psicosociales:

En el **trabajador**: cambios en el comportamiento. Alteraciones en el área cognitiva: desatención, poca o falta de concentración en áreas, memorias (olvidos), etc. Deterioro de la integridad física y mental: problemas neurológicos, enfermedades psicosomáticas... poca o ninguna motivación, baja autoestima, fatiga, estados depresivos, estrés, ansiedad, exceso de trabajo, violencia. En la **empresa**, ausentismo, mayor frecuencia de accidentes, pérdidas económicas en la producción y productividad laboral. (Pág. 27)

En la unidad clínica de sala de parto, las enfermeras pueden evidenciar **estrés**, dada la dinámica de trabajo existente. Para León Rubio, J. (1996 el estrés surge cuando “hay un desequilibrio percibido entre las demandas y la capacidad de respuestas del individuo, en condiciones en las que fallar tiene consecuencias negativas importantes” (Pág. 272). En el texto de la acción profesional de enfermería, los acontecimientos de la vida laboral generadores de estrés, están asociados con la escasez de personal, consecuencias de sus actividades para las parturientas, tratar con personas agresivas o pasivas, vivenciar conflictos en la unidad clínica, entre otros.

La **ansiedad**, para Carver, Ch. y Séller, M. (1997) es “un estado interno aversivo que los individuos tratan de evitar o del que pretenden escapar” (Pág. 227). La ansiedad en los profesionales de enfermería en sala

de partos, puede estar relacionadas con alteraciones psicológicas producto del estrés, por **exceso de trabajo**, dado a que, es común, dicha unidad clínica, alto volumen de mujeres en trabajo de parto, recién nacidos, por identificar, aspiración de gleras, traslado a reten, administración de oxígeno, etc, es decir, muchas actividades a cumplir con escaso personal de enfermería, que puede traducirse en preocupación por hacer un buen trabajo sin riesgo para la madre y el recién nacido, o por lo contrario en violencia al sentir impotencia para afrontar las condiciones de trabajo mencionadas.

Las autoras creen pertinente finalizar este capítulo haciendo inferencia a las bases legales de la salud ocupacional.

BASES LEGALES.

Desde el punto de vista legal, existe en el país la Ley Orgánica del Trabajo (2006), la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (1986), y las Normas Covenin (2006), en materia de higiene y seguridad industrial en el trabajo, en donde establecen en forma general, que el patrono deberá tomar las medidas que fueren necesarias para que el servicio se preste en condiciones de higiene y seguridad que respondan a los requerimientos de la salud del trabajador, en un medio

ambiente de trabajo adecuado y propicio para el ejercicio de sus facultades físicas y mentales (Ley del Trabajo Art. 126).

Estas normativas, de alguna manera establece que el trabajador debe poseer las condiciones mínimas para realizar su trabajo en forma segura y en el tiempo no sufrir de ningún tipo de lesión, esta situación se puede evitar si la institución continuamente toma las medidas preventivas o considerar los factores de riesgos como son las malas posturas, equipos mal empleados y programas de mejoramiento.

Sobre la base de lo planteado, la Ley Orgánica del Trabajo (2006), define el trabajo como “toda actividad humana consciente, predominantemente material o intelectual, permanente o temporal, dinámica o pasiva siempre remunerada”, aquí se ve que existen instrumentos legales sobre las condiciones de trabajo e igual forma sobre el empleo y de la vida del personal de enfermería, en el Art. 7 de Convenio 149 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), habla sobre la necesidad de mejorar las condiciones legislativas existentes en materia de higiene y seguridad del trabajo, adaptándolas a las características particulares del trabajo del personal de enfermería y del medio en que este se realice.

En tal sentido, la misma Ley Orgánica del Trabajo (2006), en el Título IV. De las Condiciones del Trabajo en su Art. 185, el trabajo deberá prestarse en condiciones que:

- Permitan los trabajadores su desarrollo físico y psíquico normal.
- Les dejen tiempo libre suficiente para el descanso y cultivo intelectual y para la recreación y la expansión lícita.
- Presten suficiente protección a la salud y a la vida contra enfermedades y accidentes, y
- Mantengan el ambiente en condiciones satisfactorias.

Igualmente se tiene la Ley Orgánica de prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (2006), en su Art. 8, donde en sus objetivos en la prevención de salud y seguridad en el trabajo, toma en cuenta la elaboración de políticas en las áreas de condiciones y medio ambiente, además de velar por el cumplimiento de todas las normativas contenidas en esta ley y su reglamento.

Sistema de Variables

Variable: Riesgo laboral en los profesionales de enfermería.

Definición conceptual:

Es la posibilidad de daño a las personas como consecuencias de las circunstancias o condiciones de trabajo a que están expuestos el personal que trabaja en centros hospitalarios. (Llor, B.; Abad, M.; García, M. y Nieto, J. 1995, Pág. 285/286).

Definición Operacional:

Esta referida a la información manifestada por los profesionales de enfermería sobre el riesgo profesional a que puede exponerse en el área de la Sala de Parto del Hospital Universitario "Dr. Ángel Larralde", de Bárbula, Municipio Naguanagua.

2.4 Operacionalización de Variable

Variable (Univariable): Riesgo Laboral en Enfermería. Esta referida a la información manifestada por los profesionales de enfermería sobre el riesgo profesional a que puede exponerse en el área de la Sala de Parto del Hospital Universitario “Dr. Ángel Larralde”, de Bárbula, Municipio Naguanagua.

Dimensión	Indicador	Subindicador	Ítems
<p>Riesgos profesionales: Es la probabilidad que tienen los profesionales de enfermería, adscritos al área de sala de partos, de sufrir una alteración en su salud, por exposición a riesgos de origen físico, químico, biológico, ergonómico y psicosociales y productos de su labor.</p>	<p>Riesgos de origen físico: Es la información que tienen los profesionales de enfermería del área de sala de partos, sobre los riesgos físicos, que pueden alterar su salud, entre ellos:</p>	Ruido	1
		Vibraciones	2
		Temperatura	3-4
		Iluminación	5
		Ventilación	6
		Sustancias tóxicas	7
	<p>Riesgos de origen químico: Es la información que tienen los profesionales de enfermería del área de sala de partos sobre los riesgos químicos, que pueden alterar su salud, al estar en contacto con:</p>	Sustancias inflamables	8
		Enfermedades:	9-10-11
		Asfixias	
		Alergias	
		Respiratorias	
		- Virus	12
		Hongos	13
<p>Riesgos de origen biológico: Es la información que tienen los profesionales de enfermería del área de sala de partos sobre los riesgos biológicos, que pueden alterar su salud, al estar en contacto con:</p>	Bacterias	14	
	- Posturas	15	
	- Esfuerzos musculares	16	
<p>Riesgos de origen ergonómicos: Es la información que tienen los profesionales de enfermería del área de sala de partos sobre los riesgos ergonómicos, que pueden alterar su salud, entre ellos:</p>		17	
	- Estrés	18	
	- Ansiedad	19	
	- Exceso de trabajo	20	
<p>Riesgos de origen psicosocial: Es la información que tienen los profesionales de enfermería del área de sala de partos sobre los riesgos psicosociales, que pueden alterar su salud, entre ellos:</p>	- Situaciones de violencia		

2.5. Definición de Términos.

Área de alto riesgo: Zona o espacio del centro asistencial de salud en donde por la naturaleza de sus actividades y procedimientos en la atención directa al usuario y manipulación de materiales, insumos y otros potencialmente contaminados con fluidos corporales, existe un mayor riesgo de adquirir infecciones en usuarios y trabajadores.

Bioseguridad: Término empleado para reunir y definir las normas relacionadas con el comportamiento preventivo del personal del hospital frente a riesgos propios de su actividad diaria.

Enfermedad ocupacional: Es el daño o lesión, que se produce, como consecuencia de la exposición a un factor de riesgo en el medio ambiente de trabajo.

Ergonomía: Estudia la adaptabilidad del individuo al trabajo como actividad, su adaptabilidad física al medio.

Ergonomía del trabajo: Es la rama de la salud ocupacional que estudia la adaptabilidad del individuo al trabajo como actividad, su adaptabilidad física al medio.

Riesgos: sinónimo de peligro o daño, estado de vulnerabilidad de un individuo o una población.

Riesgo ocupacional: Probabilidad de causar un daño a la salud como consecuencia de una exposición a determinado agente, en determinadas condiciones en el medio ambiente de trabajo.

Salud ocupacional: Rama de la medicina que se encarga del estudio de las enfermedades ocupacionales como consecuencia de exposición a los factores de riesgos en el medio ambiente de trabajo y es de carácter multidisciplinario.

CAPITULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

El presente Capítulo describe los contenidos referidos al Diseño de la investigación, tipo de estudio, población, muestra, métodos e instrumentos para la recolección de datos, validación y confiabilidad, procedimiento para la recolección de la información y técnicas de análisis.

3.1. Diseño de investigación.

En el marco del propósito del estudio el diseño de la investigación se sustenta en primer lugar, en una investigación de campo, que en palabras de Tamayo y Tamayo, M. (1994) es “cuando los datos se recogen directamente de la realidad,...” (Pág. 110), en segundo lugar, atiende al diseño denominado proyecto factible, este de acuerdo al manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2003) consiste en:

La investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos... (Pág. 16).

Atendiendo a lo citado, se propone la elaboración de un programa educativo referido a la prevención de riesgos laborales en el área de sala de

partos del Hospital “Dr. Ángel Larralde” de Bárbula, Municipio Naguanagua, dirigido al personal de enfermería, adscrito a esa unidad clínica.

3.2. Tipo de estudio.

Esta investigación se adscribe al tipo de estudio Prospectivo, transversal y descriptivo. De acuerdo con Pineda, E.; Alvarado, E. y H. de Canales, F. (1994) señalan que una investigación es Prospectivo “Cuando se registra la información en la medida que van ocurriendo los hechos”,... (Pág.81) trasversal cuando “se estudian las variables simultáneamente en determinado momento,...” (Pág. 81). En el contexto del tipo de estudio descriptivo Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (1998) señalan que “miden de manera más bien independiente los conceptos o variables a los que se refieren” (Pág. 61). Para Betancourt, L.; Jiménez, C. y López, g. (1995) los estudios descriptivos “son aquellos que están dirigidos a determinar, “cómo es”, o “cómo está” la situación de las variables que se estudian en una población... la frecuencia con que ocurre un fenómeno” (Pág. 173).

3. Población.

El término población según Betancourt, L.; Jiménez, C. y López, G. (op.cit) es “toda la agregación o cúmulo de casos que cumple con un

conjunto predeterminado de criterios” (Pág. 136). La población objeto de estudio, esta conformada por treinta (30) enfermeras con diferentes grados académicos, adscritos a la unidad clínica Sala de Partos del Hospital Universitario “Dr. Ángel Larralde” , que realizan sus labores en los diferentes turnos de trabajo, tal como se demuestra a continuación, según horario de trabajo:

Turno de Trabajo	No. de Enfermeras
7:00 a.m. - 1:00 p.m.	09
1:00 p.m. - 7:00 p.m.	07
7:00 p.m. - 1:00 a.m. (Grupo 1)	07
7:00 p.m. - 7:00 a.m. (Grupo 2)	07
Total	30

3.4. Muestra

Atendiendo al concepto de muestra, Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (op.cit) la muestra es “un subgrupo de una población. Es un subgrupo de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llaman población” (Pág. 207).

Tamayo y Tamayo, M. (1994) define muestra, como “un conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres, en la totalidad de una población” (Pág. 115). Interpretando las

definiciones señaladas, para este estudio la muestra queda conformada por el 100% de la población en estudio, dado a que, reúnen las características propias de la población en sí misma.

3.5. Métodos e Instrumentos para la Recolección de Datos.

En el presente estudio, propuesta de un programa educativo sobre prevención de riesgos laborales dirigidos a los profesionales de enfermería, el método seleccionado, como medio, para establecer la relación entre el investigador y el consultado para la recolección de datos, fue la encuesta, específicamente el cuestionario, que en palabras de Pineda, E.; L. de Alvarado, E. y H. de Canales, F. (1994) “ es el método que utiliza un instrumento o formulario impreso, destinado a obtener respuesta sobre el problema en estudio y que el investigado o consultado llena por sí mismo” (Pág. 132). Es así, como el instrumento tipo cuestionario, utilizado en esta investigación se elaboró en función de la variable, dimensión, indicadores y subindicadores mostrados en la operacionalización de variables, de acuerdo a los objetivos propuestos, contentivo de veinte (20) preguntas en escala dicotómica Sí-No. (Ver anexo A).

Elaborado el instrumento, se procedió a cumplir el procedimiento de **validez**, solicitando el juicio de expertos, a profesionales conocedores del tema en estudio, tanto en el área de la salud ocupacional, como

especialistas de enfermería y metodología que emitieron su opinión en términos de comprensión, adecuación de opciones de respuestas, claridad, especificidad e imparcialidad, así como el orden de ubicación de las preguntas contentivas en el instrumento. Obtenida las recomendaciones dadas por los expertos, se procedió a corregir la redacción en las preguntas sugeridas, a efectos de cumplir el requisito metodológico de confiabilidad.

3.6. Confiabilidad

El término confiabilidad de un instrumento, según Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (op.cit) se refiere “al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales” (Pág. 346). Para evaluar la confiabilidad del instrumento elaborado, se aplicó la técnica de Kuder-Richardson (Kr-20), esta dice Fortín, M.F. (1999) se utiliza para “estimar la consistencia interna de los enunciados entre sí, cuando cada enunciado no supone más que dos respuestas,... como en las escalas dicotómicas” (Pág. 181). Para efectos de la confiabilidad, se realizó una prueba piloto en el área de sala de parto de la Maternidad de Valencia, con iguales características del elemento muestral y luego de aplicar la fórmula Kr-20, se obtuvo un valor de 0.90, que hace al instrumento confiable a los efectos del estudio.

Donde:

α = Coeficiente de confiabilidad

n = número de preguntas

$\sum S^2_p$ = Sumatoria de las varianzas por pregunta

S^2_p = Varianza del instrumento

3.7. Procedimiento para la Recolección de datos.

Para la recolección de la información se aplicará el siguiente procedimiento:

- a) Se comunicará por escrito al propósito a la Directiva del Hospital Universitario "Dr. Ángel Larralde".
- b) Se le comunicará por escrito a la Jefa de Enfermeras de la Sala de Parto.
- c) Se aplicará el instrumento a los elementos muestrales, previa solicitud del consentimiento informado.

8. Técnicas de Análisis.

Los resultados obtenidos a través de la aplicación del instrumento al personal de enfermería de Sala de Parto, serán presentados en tablas de frecuencias y porcentajes así como su representación en gráficos, lo que permitirá la elaboración de las conclusiones y recomendaciones finales.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

Una vez recolectados los datos, luego de la aplicación del instrumento a la muestra seleccionada se procede al análisis y organización de los mismos mediante el procedimiento de tabulación y gráfico de los resultados. De esta manera se interpretaran y analizaran las respuestas de cada una de las interrogantes, y así posteriormente llegar a las conclusiones generales de la investigación realizada. Luego de la realización del análisis y las conclusiones antes mencionadas se dará paso a la cual cumple con el objetivo general del trabajo especial de grado.

CUADRO N° 1

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTAS DADAS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE ACUERDO A LOS ÍTEMS 1, 2,3, 4. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN RIESGOS FÍSICOS. ÁREA SALA DE PARTO HOSPITAL Dr. ÁNGEL LARRALDE, MUNICIPIO NAGUANAGUA – EDO. CARABOBO. AÑO 2006

ÍTEMS	SI		NO	
	f	%	f	%
1.- ¿Considera usted que el ruido puede ser un elemento de riesgo laboral?	2	7	9	3
	1	0		0
2.- ¿Las vibraciones en el área de trabajo puede constituir un riesgo laboral?	2	7	9	3
	1	0		0
3.- ¿Estar expuesto al calor durante la jornada de trabajo puede ser perjudicial para la salud?	2	7	9	3
	1	0		0
4.- El exceso de frío constituye un ambiente adverso al trabajo en la sala de parto?	2	7	9	3
	1	0		0

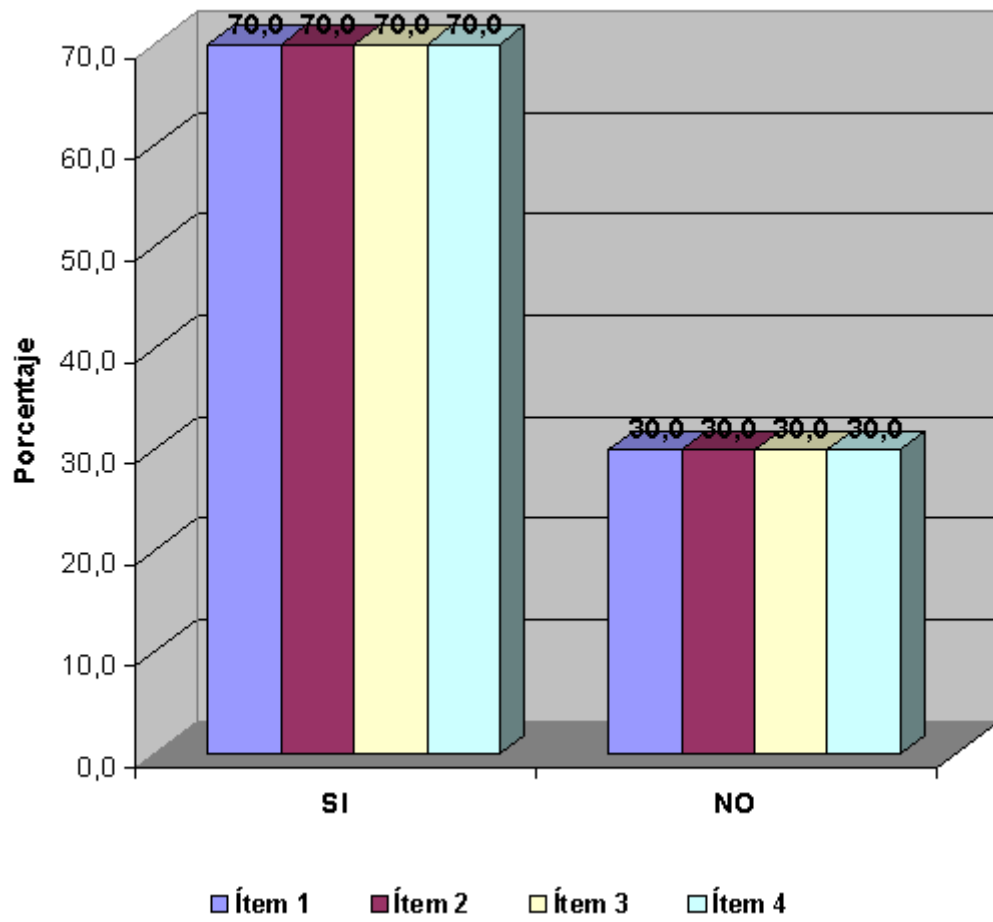
Fuente: Instrumento aplicado.

Análisis del Cuadro N° 1

En relación al ítem 1, 2, 3 y 4 un considerable 70% respondió de manera positiva frente a los riesgos para la salud que representan los aspectos antes mencionados, al contrario un 30% considera entonces que esos factores del ambiente no constituyen un factor de riesgo laboral.

GRAFICO N° 1

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTAS
DADAS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE ACUERDO A LOS
ÍTEMS 1, 2,3, 4. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN RIESGOS FÍSICOS. ÁREA
SALA DE PARTO HOSPITAL Dr. ÁNGEL LARRALDE, MUNICIPIO
NAGUANAGUA – EDO. CARABOBO. AÑO 2006



CUADRO N° 2

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTAS DADAS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE ACUERDO A LOS ÍTEMS 5 y 6. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN RIESGOS FÍSICOS. ÁREA SALA DE PARTO HOSPITAL Dr. ÁNGEL LARRALDE, MUNICIPIO NAGUANAGUA – EDO. CARABOBO. AÑO 2006

ÍTEMS	SI		NO	
	F	%	f	%
5.- ¿La falta de iluminación puede incidir en daño ergonómico?	2	76.6	7	23,3
	3	7		3
6.- ¿Una ventilación deficiente expone al trabajador a un ambiente no adecuado en su sitio de trabajo?	2	70	9	30
	1			

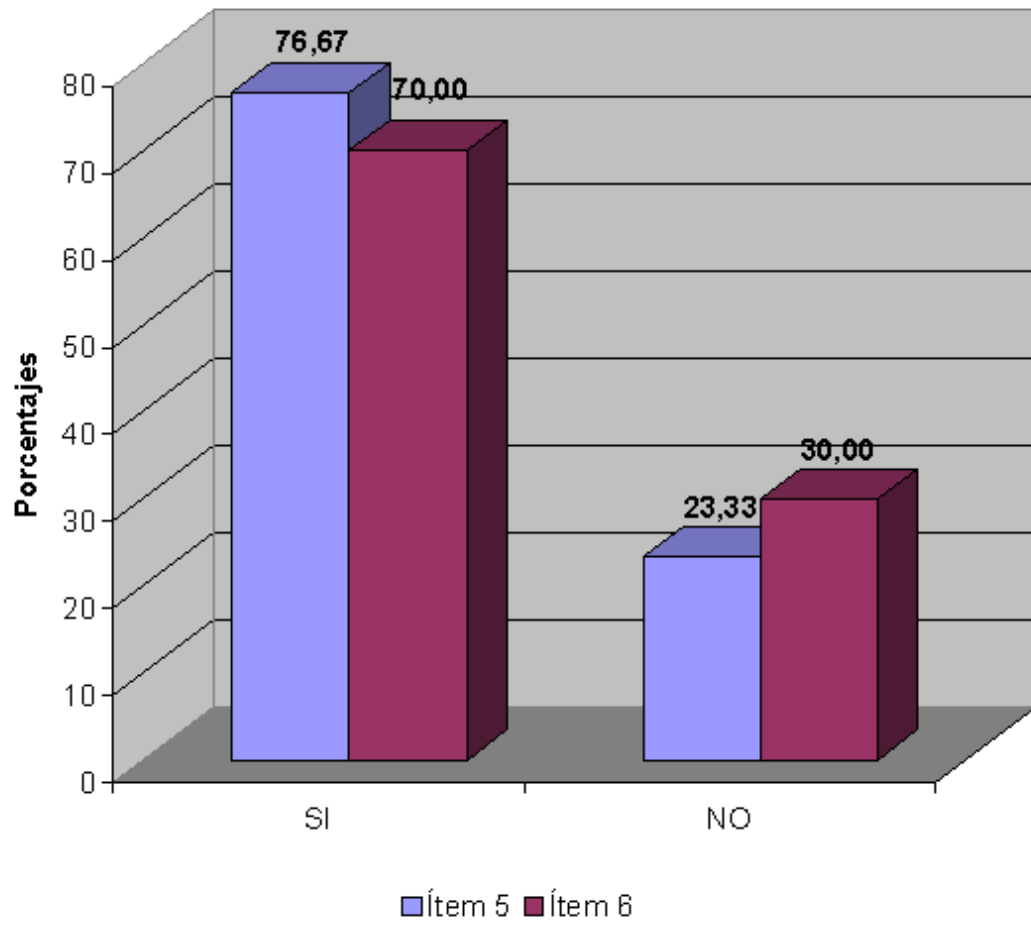
Fuente: Instrumento aplicado.

Análisis del Cuadro N° 2

En relación a los ítems 5 y 6 un 76,67% y 70% respectivamente manifiestan que las deficiencias de iluminación y ventilación en el área de trabajo constituyen un factor laboral, al contrario un 23,33% y un 30% responden que no consideran estos aspectos como riesgo laboral.

GRÁFICO N° 2

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTAS
DADAS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE ACUERDO A LOS
ÍTEMS 5 y 6. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN RIESGOS FÍSICOS. ÁREA
SALA DE PARTO HOSPITAL Dr. ÁNGEL LARRALDE, MUNICIPIO
NAGUANAGUA – EDO. CARABOBO. AÑO 2006



CUADRO N° 3

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTAS DADAS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE ACUERDO A LOS ÍTEMS 7, 8, 9,10 y 11. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN RIESGOS QUÍMICOS. ÁREA SALA DE PARTO HOSPITAL Dr. ÁNGEL LARRALDE, MUNICIPIO NAGUANAGUA – EDO. CARABOBO. AÑO 2006

ÍTEMS	SI		NO	
	F	%	f	%
7.- ¿En la sala de parto se está expuesto a sustancias tóxicas?	2	73,3	8	26,6
	2	3	8	7
8.- ¿Las sustancias inflamables pueden constituir en potencial peligro para el personal de enfermería en su área de trabajo?	1	60	1	40
	8		2	
9.- ¿El personal de enfermería en la sala de parto está expuesto a sustancias que pueden producir asfixia?	2	70	9	30
	1		9	
10.- ¿El personal de enfermería en la sala de parto está expuesto a sustancias que puede producir alergias?	1	60	1	40
	8		2	
11.- ¿El personal de enfermería en la sala de parto está expuesto a sustancias que pueden producir enfermedades respiratorias?	1	60	1	40
	8		2	

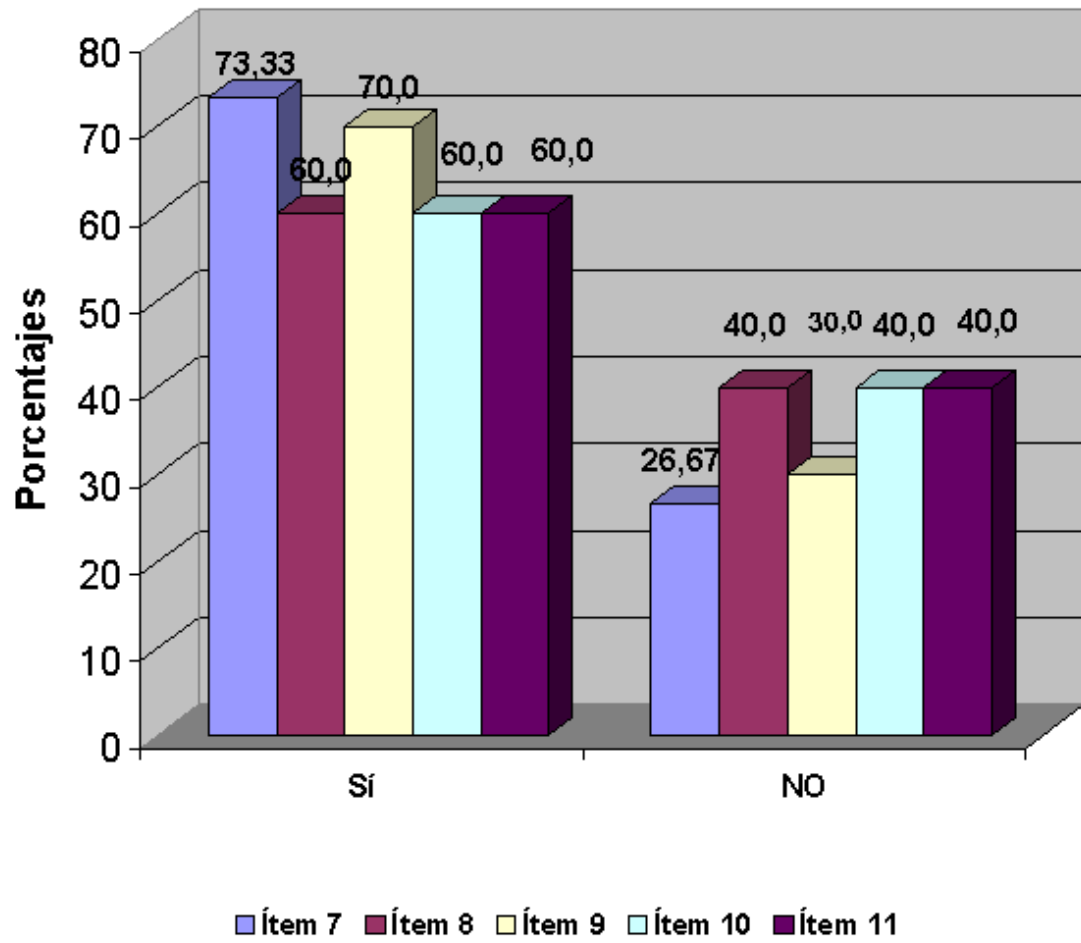
Fuente: Instrumento aplicado.

Análisis del Cuadro N° 3

En relación con los ítems 7, 8 y 9 un 73,33%, 60% y 70% manifestaron categóricamente en su mayoría que Sí están conscientes de la exposición a sustancias nocivas les genera problemas a su salud, así mismo un grupo minoritario 26,67%, 40% y 30%, señalaron no considerar que estar expuesto a sustancias fuese perjudicial a la salud.

GRÁFICO N° 3

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTAS
DADAS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE ACUERDO A LOS
ÍTEMS 7, 8, 9, 10 y 11. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN RIESGOS FÍSICOS.
ÁREA SALA DE PARTO HOSPITAL Dr. ÁNGEL LARRALDE, MUNICIPIO
NAGUANAGUA – EDO. CARABOBO. AÑO 2006



Fuente: Cuadro N° 3.

CUADRO N° 4

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTAS DADAS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE ACUERDO A LOS ÍTEMS 12, 13 y 14. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN RIESGOS BIOLÓGICOS. ÁREA SALA DE PARTO HOSPITAL Dr. ÁNGEL LARRALDE, MUNICIPIO NAGUANAGUA – EDO. CARABOBO. AÑO 2006

ÍTEMS	SI		NO	
	F	%	f	%
12.- ¿El personal de enfermería que labora en la sala de parto está expuesto al virus?	2 2	73,3 3	8	26,6 7
13.- ¿El personal de enfermería que labora en sala de parto está expuesto a hongos?	1 9	63,3 3	1 1	36,6 7
14.- ¿El personal de enfermería que labora en la sala de parto está expuesto a bacterias?	2 3	76,6 7	7	23,3 3

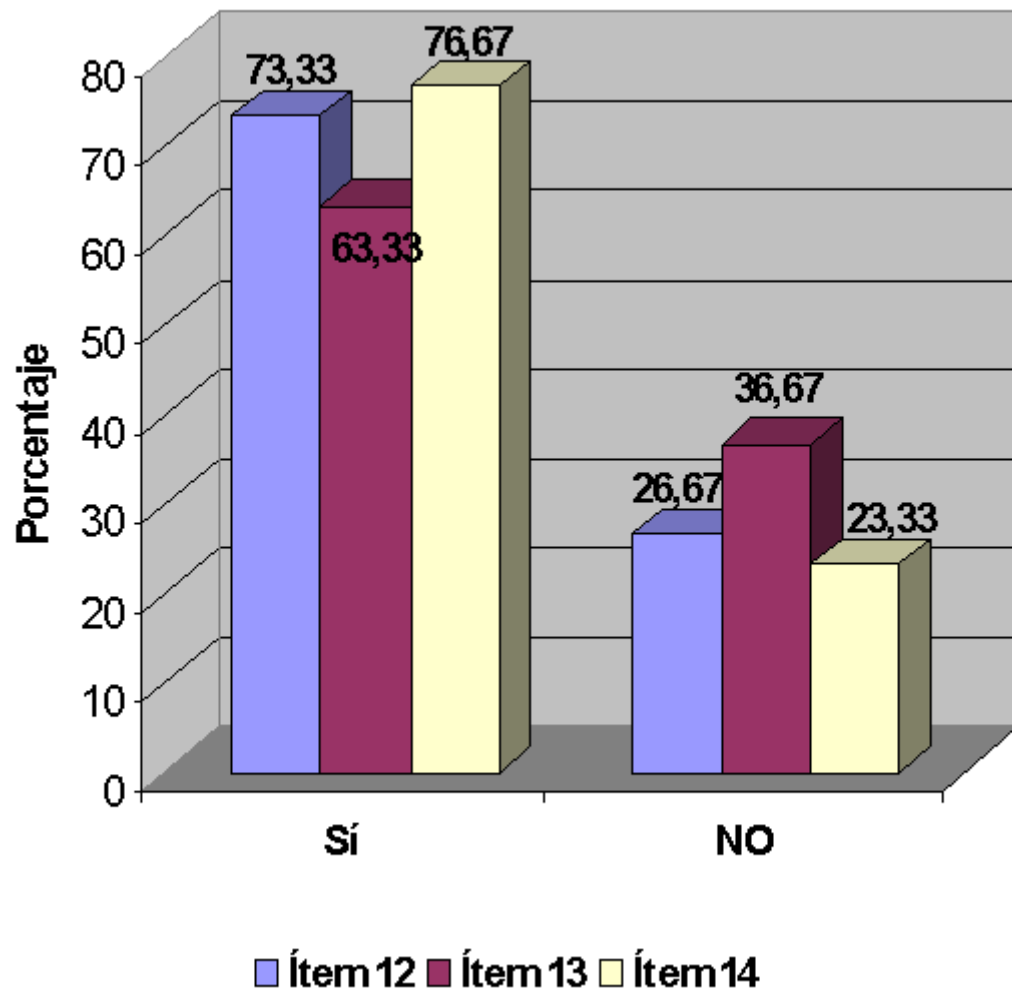
Fuente: Instrumento aplicado.

Análisis del Cuadro N° 4

En respuestas emitidas un 73,33%, 63,33% y 76,67% considera que Sí están expuestos a las infecciones antes mencionadas, así como, un 26,67%, 36,67% y 23,33% señalaron que no consideran de tanta importancia mencionar la exposición a los riesgos biológicos.

GRÁFICO N° 4

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTAS
DADAS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE ACUERDO A LOS
ÍTEMS 12, 13 y 14. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN RIESGOS BIOLÓGICOS.
ÁREA SALA DE PARTO HOSPITAL Dr. ÁNGEL LARRALDE, MUNICIPIO
NAGUANAGUA – EDO. CARABOBO. AÑO 2006



Fuente: Cuadro N° 4.

CUADRO N° 5

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTAS DADAS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE ACUERDO A LOS ÍTEMS 15 y 16. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN RIESGOS ERGONÓMICOS. ÁREA SALA DE PARTO HOSPITAL Dr. ÁNGEL LARRALDE, MUNICIPIO NAGUANAGUA – EDO. CARABOBO. AÑO 2006

ÍTEMS	SI		NO	
	F	%	f	%
15.- ¿Las posturas corporales inconvenientes, generan riesgo laboral?	2	66,6	1	33,3
	0	7	0	3
16.- ¿En su labor de trabajo, realiza los mismos movimientos, con pocos segundos de diferencia?	1	63,3	1	36,6
	9	3	1	7

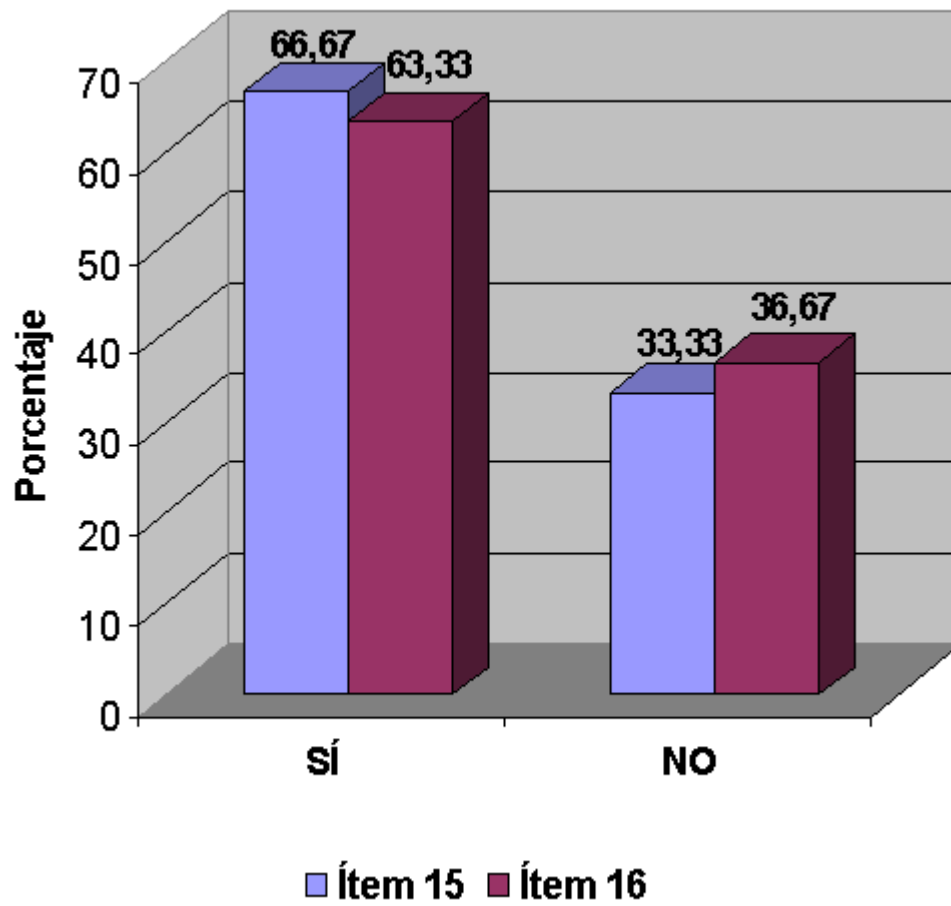
Fuente: Instrumento aplicado.

Análisis del Cuadro N° 5

Las personas encuestadas un 66,67% y 63,33 consideran que Sí existe riesgo de exposición para la salud por la postura y esfuerzos musculares repetitivos, así como un 33,33% y 36,67% responden que no se sienten afectados por los aspectos antes mencionados.

GRÁFICO N° 5

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTAS
DADAS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE ACUERDO A LOS
ÍTEMS 15 Y 16. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN RIESGOS ERGONÓMICOS.
ÁREA SALA DE PARTO HOSPITAL Dr. ÁNGEL LARRALDE, MUNICIPIO
NAGUANAGUA – EDO. CARABOBO. AÑO 2006



Fuente: Cuadro N° 5.

CUADRO No. 6

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTAS DADAS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE ACUERDO A LOS ÍTEMS 17 y 18. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN RIESGOS PSICOSOCIAL. ÁREA SALA DE PARTO HOSPITAL Dr. ÁNGEL LARRALDE, MUNICIPIO NAGUANAGUA – EDO. CARABOBO. AÑO 2006

ÍTEMS	SI		NO	
	F	%	f	%
17.- ¿El personal de enfermería en la sala de parto está expuesto a estados de estrés?	1 5	50	1 5	50
18.- ¿ El personal de enfermería en la sala de parto está expuesto a estados de ansiedad	1 4	46,6 7	1 6	53,3 3

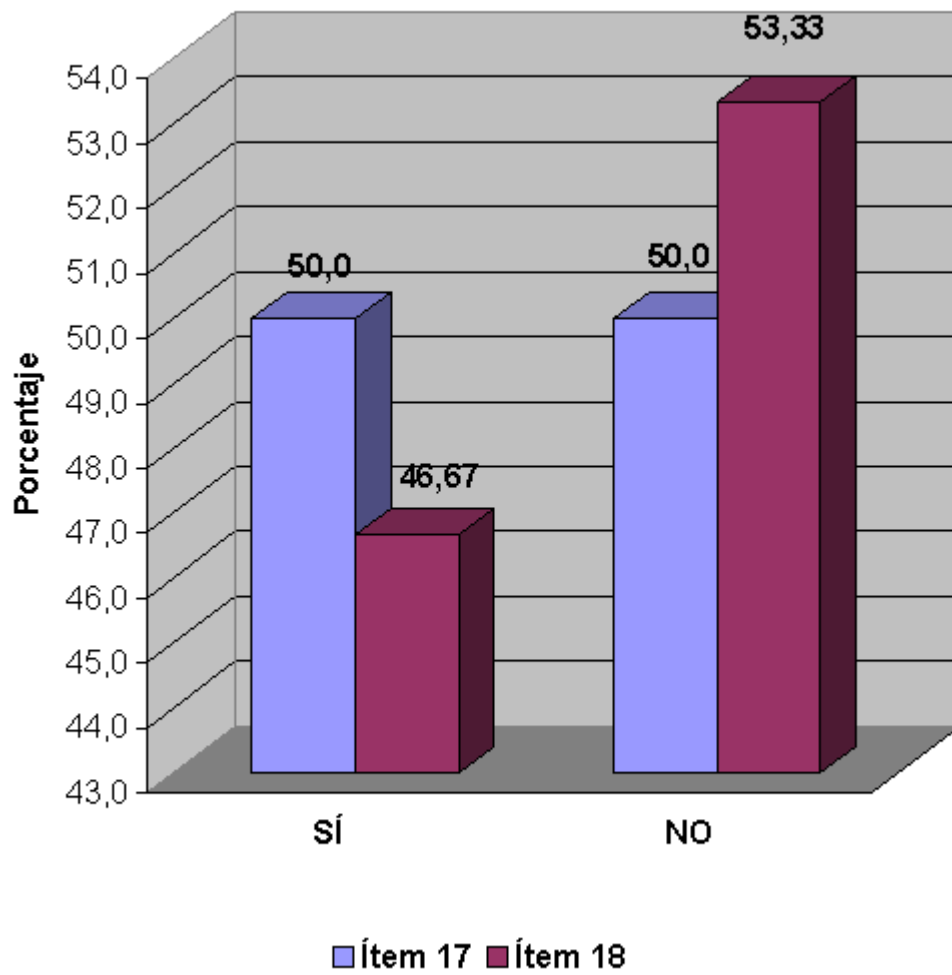
Fuente: Instrumento aplicado.

Análisis del Cuadro No. 6

En relación al riesgo psicológico en un porcentaje de 50%, 46,67% y 53,33% consideran que Sí es riesgo laboral, la ansiedad, riesgo y estrés ya que día a día deben lidiar con estos aspectos que merman su salud psicológica. En la misma proporción un 50%, 53,33% y 46,67% no vinculan a estos factores como desencadenantes de riesgo laboral.

GRAFICO No. 6

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTAS
DADAS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE ACUERDO A LOS
ÍTEMS 17 y 18. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN RIESGOS PSICOSOCIAL.
ÁREA SALA DE PARTO HOSPITAL Dr. ÁNGEL LARRALDE, MUNICIPIO
NAGUANAGUA – EDO. CARABOBO. AÑO 2006



Fuente: Cuadro No. 6

CUADRO No. 7

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTAS DADAS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE ACUERDO A LOS ÍTEMS 19 y 20. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN RIESGOS PSICOSOCIAL. ÁREA SALA DE PARTO HOSPITAL Dr. ÁNGEL LARRALDE, MUNICIPIO NAGUANAGUA – EDO. CARABOBO. AÑO 2006

ÍTEMS	SI		NO	
	F	%	f	%
19.- ¿El exceso de trabajo en la sala de parto constituye un elemento de riesgo laboral?	2	66,6	1	33,3
	0	7	0	3
20.- ¿Puede existir en el área de sala de parto situaciones de violencia?	2	66,6	1	33,3
	0	7	0	3

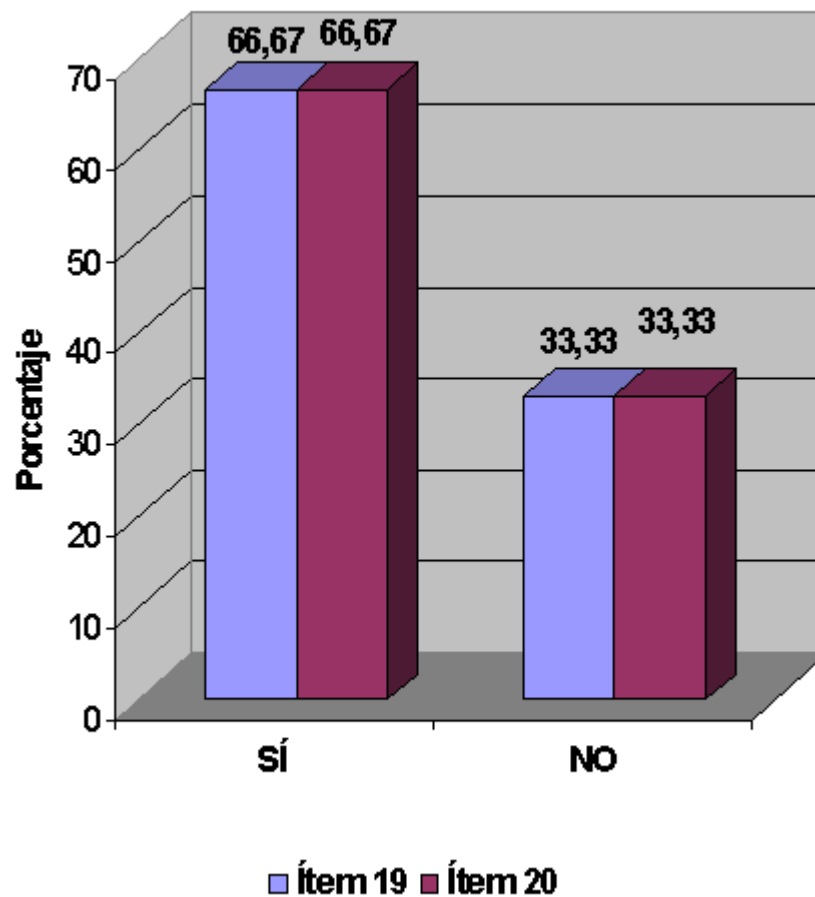
Fuente: Instrumento aplicado.

Análisis del Cuadro No. 7

En relación a la exposición a riesgo que sufre el personal de enfermería en la sala de parto un 66,67% y 66,67% respondieron de manera positiva que Sí exponen a situaciones de violencia y maltrato en la sala de parto y lo contrario un 33,33% y 33,33% indicaron que no.

GRAFICO No. 7

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS Y PORCENTAJES DE RESPUESTAS DADAS POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE ACUERDO A LOS ÍTEMS 19 y 20. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN RIESGOS PSICOSOCIAL. ÁREA SALA DE PARTO HOSPITAL Dr. ÁNGEL LARRALDE, MUNICIPIO NAGUANAGUA – EDO. CARABOBO. AÑO 2006



Fuente: Cuadro No. 7

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente capítulo se describen las conclusiones y recomendaciones surgidas del estudio, una vez analizados los datos obtenidos de la aplicación de los instrumentos.

5.1. Conclusiones.

El análisis efectuado a los datos obtenidos, apoyado en el trabajo de campo a través de la aplicación del instrumento tipo cuestionario, permite inferir las siguientes conclusiones:

En lo referente al indicador riesgos de origen físico, un 70% de los elementos muestrales consideran que el ruido, las vibraciones, el calor y el frío Sí pueden ser elementos de riesgo laboral en la unidad de sala de parto, el 30%, respondió No. Con respecto a la iluminación el 76,67% señaló la categoría Sí y el 23,33%, la categoría No. Para ventilación las respuestas dadas fueron 70% Sí y 30% No.

Para el indicador riesgo de origen químico, se obtuvo la siguiente información de las enfermeras estudiadas, el 73,33% considera que en la sala de partos, Sí están expuestas a sustancias tóxicas, un 26,67% cree que

No; el 60% señaló Sí al peligro potencial de sustancias inflamables en su área de trabajo, 40% respondió No; 70% considero que Sí puede estar expuesto a sustancias capaces de producir asfixia, 60% a sustancias que pueden producir alergias, 30% y 40% respondieron No, a dichos ítems.

En lo referente al indicador riesgo de origen biológico, las respuestas afirmativas fueron 73,33% para exposición a virus, 63,33% exposición a hongos, 76,67% para exposición a bacterias, las respuestas negativas, se dieron en 26,67%, 36,67% y 23,33% en los mismos ítems.

Para el indicador riesgos ergonómicos, los elementos maestres respondieron Sí, 66,67% a las posturas corporales inconvenientes, como generadoras de riesgo laboral y 63,33% a la realización de movimientos, el 33,33% y 36,37% respondió No, a las categorías estudiadas.

En cuanto a las respuestas dadas por el elemento muestral al indicador riesgos psicosociales, el 50% consideró que Sí esta expuesto a niveles de estrés en el área de sala de partos, 46,67% a estados de ansiedad, 66,67% a exceso de trabajo y un porcentaje igual, a situaciones de violencia; sobre estos mismos ítems las respuestas negativas fueron 50%, 53,33%, 46,67% y 33,33% respectivamente.

El personal de enfermería encuestado, acerca del conocimiento Sí, sobre un determinado elemento era considerado factor de riesgo ocupacional, de acuerdo a la clasificación de riesgo, reconoció en un importante porcentaje (%) el elemento siempre, se obtuvo un 30% aproximado de respuestas que no lo reconocían como tal, lo cual en proporción representa una situación grave, pues no solo conocen, sino que, mucho menos lo saben manejar, quizás por procedimiento; en relación a las normas y procedimientos se concluye en la necesidad de identificar si están en capacidad de cumplirlas pero surge una nueva interrogante evidente, ¿Si no reconocen los factores de riesgo existentes en su ambiente de trabajo, cómo pueden prevenir una posible lesión?

5.2. Recomendaciones.

Atendiendo a las conclusiones señaladas se recomienda:

Presentar los resultados de la investigación al equipo directivo de enfermería y a los elementos maestras participantes en el estudio, con la finalidad de emprender acciones educativas que fortalezcan el conocimiento de los riesgos ocupacionales.

Diseñar un programa educativo sobre riesgos ocupacionales, tendiendo a enseñar al personal de enfermería tanto los factores de riesgo físico, químico, biológico, ergonómicos y psicosociales, así como a identificarlos, interpretarlos, considerando sus posibles consecuencias para la salud y estableciendo medidas de prevención.

Planificar actividades de educación continuar, coherentes con el programa propuesto para que todo el personal de enfermería participe en la acción docente y adquiera el conocimiento necesario sobre la prevención de riesgos laborales.

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DIRIGIDO A LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DEL AREA DE SALA DE PARTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “Dr. ÁNGEL LARRALDE” MUNICIPIO NAGUANAGUA, EDO. CARABOBO

La educación e investigación proporcionan a la práctica diaria de enfermería, logros para su autonomía profesional en pro de de desarrollar la capacidad analítica, estimular el razonamiento y determinar un propósito en el ejercicio profesional.

Es por eso que la investigación es una etapa fundamental para el desarrollo científico de la enfermería, también aporta mejoras para el desenvolvimiento de la misma con una verdadera base de conocimientos y criterios a los fines de alcanzar una excelente labor en esta área de trabajo.

En las áreas de salud, los riesgos de quienes trabajan en ellas, bien sea en hospitales u otras instituciones sanitarias, constituyen un tema que cada vez cobra mayor importancia. En dichas instituciones existe la

posibilidad de riesgos físicos, químicos, biológicos, psicológicos y ergonómicos, que de modo abierto o encubierto, afectan a los profesionales que prestan servicios en ellas.

La necesidad de orientar sobre los riesgos a que está expuesto el personal de enfermería y de información sobre ese tema, ha motivado la elaboración de esta propuesta, por lo que el personal de salud debe ceñirse rigurosamente a las precauciones universales, orientadas a minimizar el riesgo de exposición.

Contaminación y de esta forma, establecer claramente el concepto que los trabajadores deben tener sobre la aplicación de las normas de bioseguridad.

JUSTIFICACIÓN

Dentro del proceso de cambio planteado en el sistema de salud nacional y específicamente en el área de bioseguridad se está haciendo mucho énfasis en la necesidad del conocimiento e identificación de los riesgos antes los cuales está expuesto un trabajador de la salud. Las investigaciones actuales sobre la efectividad del manejo de las normas y procedimientos de bioseguridad indican que el mayor beneficio se encuentra

asociado con la combinación de un medio ambiente seguro y un trabajador en conocimiento de ese medio ambiente.

Por otra parte la educación para la salud es un derecho ciudadano que se encuentra recogido en numerosas organizaciones internacionales (recomendaciones Alma Ata, la carta de Ottawa y OMS). Encaminan a la promoción de la salud y formación del personal sanitario, por tanto, en virtud de lo antes señalado y tomando la necesidad de recibir orientación ante la presencia de un factor de riesgo (sinónimo de peligro) que puede conllevar a la lesión de un trabajador y lo que es más grave a la pérdida de la misma. Se plantea en este sentido el presente programa para satisfacer la orientación educativa al personal de enfermería de la sala de parto del hospital Universitario “Dr. Ángel Larralde”, Municipio Naguanagua, Valencia Edo. Carabobo. En busca de conductas responsables y fortalecimiento de profesionalismo. En consecuencia el programa propicia el éxito con el que un trabajador enfrente su medio ambiente de trabajo.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.

Objetivo General.

Orientar al personal de enfermería ante los factores de riesgos y su prevención e influir en la disminución de daño por los mismos.

Objetivos Específicos.

- Identificar la información que posee el personal de enfermería sobre los riesgos físicos, que pueden alterar su salud.
- Enfatizar la información que posee el personal de enfermería sobre los riesgos químicos que pueden alterar su salud.
- Resaltar la información que posee el personal de enfermería sobre los riesgos biológicos que pueden alterar su salud.
- Estudiar la información que posee el personal de enfermería sobre los riesgos ergonómicos que pueden alterar su salud.
- Analizar la información que posee el personal de enfermería sobre los riesgos psicosociales que pueden alterar su salud.
- Orientar al manejo de la información que posee el personal de enfermería sobre los riesgos psicosociales que pueden alterar su salud.
- Proporcionar orientación educativa acerca de los comportamientos y conductas negativas del personal de enfermería ante el manejo de los factores de riesgos en su ambiente laboral.

Desarrollo de la propuesta

PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DIRIGIDO A LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DEL AREA DE SALA DE PARTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “Dr. ÁNGEL LARRALDE” MUNICIPIO NAGUANAGUA, EDO. CARABOBO

Especificaciones curriculares:

Unidad 1 (Taller de inducción)

Factores de riesgos. Definiciones, características, identificación.
Factores determinantes y condicionantes. Dinámica grupal de identificación de riesgos en un ambiente de trabajo.

Unidad II (Taller número 2)

Sistema de calificación de riesgos: sistema de clasificación de riesgos, evaluación de un medio ambiente de trabajo.

Unidad III (Taller número 3)

Comportamiento y conductas negativas por parte del personal de enfermería.
Cómo hacer la inspección de un ambiente y elaboración de un informe.

Unidad IV (último encuentro)

Terapias de interacción, apoyo emocional, relajación y Despedida.

Estrategias Metodológicas

- .- Exposición oral.
- .- Dinámicas grupales
- .- Terapias de interacción y relajación.
- .- Exposición explicativa con argumentos teóricos científicos.

Tiempo de duración:

El programa se desarrollara en 4 sesiones, una vez a la semana 180 min.
Cada sesión por 4 semanas.

**Estructura del programa educativo de orientación en esta investigación.
Cuadro No. 15**

Actividad	Contenido	
<p align="center">Jornada de Inducción Taller 1</p>	<p>Unidad I - Factores de riesgos: Definiciones, características, identificación, Factores determinantes y condicionantes. - Dinámica grupal.</p>	<p align="right">1</p>
<p align="center">Taller 2</p>	<p>Unidad II - Sistema de calificación de riesgos: sistema de clasificación de riesgos, evaluación de un medio ambiente de trabajo, estrés, etapas y consecuencias.</p>	<p align="right">1</p>
<p align="center">Taller 3</p>	<p>Unidad III - Cómo hacer la inspección de un ambiente de trabajo y elaboración de un informe. Comportamiento y conductas negativas por parte del personal de enfermería.</p>	<p align="right">1</p>
<p align="center">Taller 4 Último encuentro</p>	<p>Unidad IV - Terapias de interacción, apoyo emocional y relajación. - Despedida.</p>	<p align="right">1</p>

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Medicina
Escuela de Enfermería

Cuadro No. 16

Taller Inductivo 1er. Encuentro			
Objetivo Terminal: Al finalizar la unidad el personal de enfermería estará en capacidad de identificar los riesgos químicos, biológicos y ergonómicos que pueden alterar su salud, en su ambiente laboral.			
Objetivo Específico	Contenido	Estrategias Metodológicas	Recursos
- Al finalizar las actividades de enseñanza – aprendizaje el personal de enfermería estará en capacidad de conocer, identificar y clasificar los tipos de riesgos.	- Definición de riesgo - Presentación oral - Características de los riesgos. - Factores de riesgos: – Condicionantes – Determinantes.	- Docentes - Presentación oral. - Socialización con el grupo. - Cierre pedagógico. Participante. Participa en dinámica grupal. Estrategias de socialización.	- Humanos: Enfermeras de parto de “Dr. Ángel L - Materiales: Retroproyección, láminas, hojas, lápices, rotafolios.

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Medicina
Escuela de Enfermería

Cuadro No. 17

Taller Inductivo 2do. Encuentro			
Objetivo Terminal: Al finalizar la unidad el personal de enfermería estará en capacidad de identificar los riesgos psicosociales que pueden alterar su salud.			
Objetivo Específico	Contenido	Estrategias Metodológicas	Recursos
- Al finalizar las actividades de enseñanza – aprendizaje el personal de enfermería estará en capacidad de conocer, identificar y clasificar los tipos de riesgos.	- Sistema de clasificación de riesgos	- Dinámica grupal - Presentación oral	- Humanos: Enfermeras

<p>aprendizaje el personal de enfermería estará en capacidad explicar con sus propias palabras los riesgos psicosociales que pueden alterar su salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de un medio ambiente de trabajo. - Estrés - Etapas y consecuencias. 	<p>de parto d "Dr. Ángel - Materiales Retrop láminas, hojas lápices, rotafolios.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Medicina
Escuela de Enfermería

Cuadro No. 18

Taller Inductivo 3er. Encuentro			
Objetivo Terminal: Al finalizar la unidad el personal de enfermería estará en capacidad de su ambiente de trabajo, elaboración de un informe y evaluar el comportamiento y conductas negativas de enfermería.			
Objetivo Específico	Contenido	Estrategias Metodológicas	Recursos
- Al finalizar las actividades de enseñanza – aprendizaje el personal de enfermería estará en capacidad de efectuar la inspección de su ambiente de trabajo, elaboración de un informe y evaluar el comportamiento y conductas negativas	- Pasos a seguir durante una inspección. - Como elaborar un informe final. - Comportamiento y conductas negativas.	- Dinámica grupal - Presentación oral	- Humanos Enfermeras de parto "Dr. Ángel" - Materiales Retroproyector láminas, hojas lápices, rotafolios.

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Medicina
Escuela de Enfermería

Cuadro No. 19

Taller Inductivo 4to. Encuentro			
Objetivo Terminal:			
Objetivo Específico	Contenido	Estrategias Metodológicas	Recursos
-Al finalizar las actividades enseñanzas-aprendizajes,	-Apoyo Emocional. - Despedida.	- Dinámica grupal - Presentación oral	- Humanos Enfermeras

<p>el personal de enfermería estará capacitado para la realizar terapias de interacción</p>			<p>de parto d "Dr. Ángel - Materiales Retrop láminas, hojas lápices, rotafolios.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUIRRE FERNÁNDEZ de ARROYABE, José María (2003) **Apuntes para una bioética aplicada a la salud laboral.**

ALGARIN FIESTAS, M.I. (1995) **Condiciones de trabajo de la mujer en el área de enfermería de un hospital.** En salud laboral.

ARANDA, José (1991) **Epidemiología General.** Universidad de los Andes. Mérida. Venezuela.

ARBELÁEZ, M. María P.; ESTRADA, M., Jairo (2000) **Sistema de vigilancia epidemiológica para la prevención de los desórdenes acumulativos traumáticos.** Rev. Fac. Nac. Salud Pública, 17 (2): 95-123. ene-jun.

AYALA, M., GONZÁLEZ de O., L. (1998) **Promoción de la salud.** Plan Nacional de Capacitación. Caracas. Venezuela.

BARREDA, Pedro (2005) **Los microbios en general** en www.pediatraldia.cl

BAUTISTA, M. (1997) **Manual de metodología de investigación.** Caracas.

BENAVIDES, F.; RUIZ, C. y GARCÍA, A. (1997) **Salud laboral.** 2da. Edición. Ed. Masson. Barcelona. España.

BESTRATEN, M.; CHAVARRIA, R. Y HERNANDEZ, A. (1994) **El trabajo físico: Los esfuerzos, las posturas y los movimientos repetitivos.** En salud laboral: Un debate permanente. Sindicato de enfermería (SATSE) Madrid.

- BETANCOURT, L.; JIMENEZ, C. y LÓPEZ, G. (1995) **Módulo de investigación aplicada al área de enfermería II**. UCV. Caracas. Venezuela.
- CARRASCO, M; QUEVEDO, P (2003) **Situación de riesgo ocupacional en los laboratorios de la Escuela de Bioanálisis**, Universidad de Carabobo. Barbula. Municipio Naguanagua. Edo. Carabobo.
- CARRETERO R.M. y LÓPEZ, G. (1996) **Exposición a vibraciones en el lugar de trabajo**. Edit. Masson. Barcelona. España.
- CARVAJAL, LO.; CONTRERAS, M. y RAMIREZ, L. (2002) **Propuesta de un taller de orientación sobre el manejo de desechos peligrosos** dirigidos a las camareras de sala de parto del hospital "Dr. Adolfo Prince Lara", Puerto Cabello. Edo. Carabobo.
- CARVER, Charles y SCHEIER, Michael (1997) **Teorías de la personalidad**. Tercera edición. Edit. Prentice – Hall Hispanoamericana, S.A. México.
- CIRO, R. (2003) **Enfermería moderna**. Editorial El Ateneo.
- CUESTA ESCOBAR, Guiomar (1997) **El trabajo en enfermería**. En la dimensión social de la practica de la enfermería de María Consuelo Castrillón. 1ª Ed. Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia.
- CHIAVENATO, Adalberto (2000) **Administración de recursos humanos**. Primera edición en español. Ed. McGraw Hill Interamericana, S.A. Bogota. D.C. Colombia.

CHIAVENATO, Adalberto (2002) **Gestión del talento humano**. Quinta edición. Ed. McGraw Hill Interamericana, S.A. Santa Fe de Bogota. Colombia.

CHIAVENATO, I. (2000) **Administración de recursos humanos**. Ed. McGraw Hill-Interamericana. México.

DEVER, A. (1991) **Epidemiología y administración de servicios de salud**. Universidad de Montreal. Canadá.

ERICKSON, Margaret (2003) **Helen C. Erickson; Evelyn M. Tomlin y Mary Ann Swain: Los modelos y el Modelado de roles**. En modelos y teorías en enfermería (Cap. 25) de Ann Marriner Tomey y Martha Raile Alligood. Quinta edición. Edit. Elsevier. España, S.A. Madrid.

FACCY, R. (1996) **Diagnostico de enfermería**. 5ª Edición. New Jersey. LILACS/CD-ROM-36 Edición.

FIGUERA, E.; MÉNDEZ, D.; MONTAÑO, R.; PEREZ, A. y SANCHEZ de R., R. (2000) **Módulo Instruccional de Enfermería III**. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

GESTAL, O. (1995) **Riesgos del Trabajo del personal sanitario**. 2ª Versión.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.; FERNANDEZ COLLAZO, C. y BAPTISTA LUCIO, P. (1999) **Metodología de la Investigación**. 2ª Ed. McGraw Hill – Interamericana. México.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.; FERNANDEZ COLLAZO, C. y BAPTISTA LUCIO, P. (2003) **Metodología de la Investigación**. 2ª Ed. McGraw Hill – Interamericana. México.

Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laboral (INPSASEL) (2006).Caracas - Venezuela.

Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laboral del Ministerio del Trabajo. Gobierno Bolivariano (2006). Venezuela.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2006). Latinoamérica y Caribe.

LEÓN RUBIO, José M. (1996) **Prevención de los riesgos laborales por causa de las carga mental y el estrés psicosocial**. En salud laboral: Un debate permanente. Sindicato de enfermería (SATSE) Madrid.

Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (2006) Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Ley Orgánica del Trabajo (2006). Caracas. Venezuela.

Liberty y Mutual Group (1997). Manual de Ergonomía.

López, J. (2000) www.monografias.com. Consulta Septiembre (2003)

LLOR ESTEBAN, Bartolomé; ABAD MATEO, María; GARCIA IZQUIERDO,

Mariano y NIETO MUNUERA, Joaquín (1995) **Ciencias psicosociales aplicadas a la salud**. Primera edición en español. Ed. McGraw-Hill Interamericana de España. Madrid.

MARTÍN GALÁN, Ángel (1998)

MEDINA, I. (2003) **Necesidades del diagnóstico de los conocimientos del personal de enfermería en cuanto a la prevención de manejos de materiales desechos, pinchazos con materiales punzantes**. Estudio realizado en el servicio de Medicina de la Ciudad Hospitalaria “Dr. Enrique Tejera”, Valencia Edo. Carabobo.

MOLINA, J. (1997) **Enfermería en salud ocupacional**, S.I. ASENSA. 58 p. ilustr.

MUJICA, J. (2005) **Programa educativo**. Consulta www.monografias.com

MURAT, Noreth (2003) **Actitud del enfermo discapacitado hacia el autocuidado antes y después de participar en programa educativo basado en conductas de rehabilitación**. Tesis de maestría en enfermería en salud comunitaria. Universidad Rómulo Gallegos. San Juan de los Morros. Edo. Guárico.

NIETO LORITE, Javier y ORTIZ REINA, Rosa (1998) **Carga física y postural**. En salud laboral: Un debate permanente. Sindicato de enfermería (SATSE). Madrid.

NIETO, H. (2000) **Suplemento del Diario del Mundo Hospitalario**. Año 7 No. 61. Buenos Aires. Argentina.

OMAHÑA, Erick y PIÑA de VÁSQUEZ, Elizabeth (1995) **Modulo enfermería en la salud ocupacional**. Segunda versión. Escuela Experimental de Enfermería. Facultad de medicina. UCV. Caracas.

PHILLIPS, Kenneth (2003) **Sor Callista Roy: El modelo de adaptación**. En modelos y teorías en enfermería (Cap. 17) de Ann Marriner Tomey y Martha Raile Alligood. Quinta edición. Edit. Elsevier. España, S.A. Madrid.

PINEDA, E.; ALVARADO, E. y CANALES, F. (1994) **Metodología de la investigación**. 2da. Edición. Washington. D.C. EUA.

RODRIGUEZ, G. (1999) Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Caracas. Venezuela.

ROGERS (1992) **Guía para el control de infecciones en el hospital**. Sociedad Internacional de Enfermedades Infecciosas (ISID). Boston. USA.

TAMAYO y TAMAYO (1994) **El proceso de la investigación científica**. 5ª Edición. Limusa. Caracas.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2003). **Manual para la elaboración de Tesis de grado**. Maracay.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE ENFERMERÍA**



**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS DIRIGIDO A LOS
PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DEL ÁREA DE SALA DE PARTO
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “Dr. ÁNGEL LARRALDE” MUNICIPIO
NAGUANAGUA, VALENCIA – EDO. CARABOBO, AÑO 2.006.**

**Tutor:
Dr. Javier Moreno Cedeño**

**Autoras:
TSU. Gómez, Mary
TSU. Hornostaj, Johana**

Naguanagua, diciembre, 2006

PRESENTACIÓN

Estimados (as) Enfermeros (as):

El presente cuestionario contribuye parte de un trabajo exigido como uno de los requisitos para optar al título de Licenciados en enfermería, en la Universidad Central de Venezuela, Facultad de Medicina, Escuela de Enfermería, Caracas – Distrito Capital. Requerimos su atención para que responda los ítems o preguntas contenidas en el instrumento de recolección de datos.

El tema en estudio tiene como objetivo proponer un programa educativo sobre la prevención de riesgos laborales dirigido a los profesionales de enfermería del área de sala de parto del hospital Universitario “Dr. Ángel Larralde”, Municipio Naguanagua, Estado Carabobo, es necesario destacar que el estudio reviste carácter confidencial y sus respuestas solo serán utilizadas con fines investigativos.

Gracias por su colaboración.

Las autoras.

INSTRUCCIONES

- Lea detenidamente todas las preguntas.
- Conteste con claridad y precisión todas las preguntas.
- Seleccione con claridad las alternativas que describa mejor su respuesta.
- Marque con una equis (X) la alternativa seleccionada.
- Si tiene dudas, pregunte al encuestador
- No lo firme, es anónimo.

Gracias.

INSTRUMENTO

Ítems	Sí	NO
1.- ¿Considera usted que el ruido puede ser un elemento de riesgo laboral?		
2.- ¿Las vibraciones en el área de trabajo pueden constituir un riesgo laboral?		
3.- ¿Estar expuesto al calor durante la jornada de trabajo puede ser perjudicial para la salud?		
4.- ¿El exceso de frío constituye un ambiente adverso al trabajo en la sala de parto?		
5.- ¿La falta de iluminación puede incidir en daño ergonómico?		
6.- ¿Una ventilación deficiente expone al trabajador a un ambiente no adecuado en su sitio de trabajo?		
7.- ¿En la sala de parto se está expuesto a sustancias tóxicas?		
8.- ¿Las sustancias inflamables pueden constituir un potencial peligro para el personal de enfermería en su área de trabajo?		
9.- ¿El personal de enfermería en la sala de parto está expuesto a sustancias que pueden producir asfixia?		
10.- ¿El personal de enfermería en la sala de parto está expuesto a sustancias que pueden producir alergias?		
11.- ¿El personal de enfermería en la sala de parto está expuesto a sustancias que pueden causar enfermedades respiratorias?		
12.- ¿El personal de enfermería que labora en la sala de parto está expuesto al virus?		
13.- ¿El personal de enfermería que labora en la sala de parto está expuesto a hongos?		
14.- ¿El personal de enfermería que labora en la sala de parto está expuesto a bacterias?		
15.- ¿Las posturas corporales inconvenientes, generan riesgo laboral?		
16.- ¿En su labor de trabajo, realiza los mismos movimientos, con pocos segundos de diferencia?		
17.- ¿El personal de enfermería que labora en la sala de parto está expuesto a estrés?		
18.- ¿El personal de enfermería que labora en la sala de parto está expuesto a estados de ansiedad?		
19.- ¿El exceso de trabajo en la sala de parto constituye un elemento de riesgo laboral?		
20.- ¿Puede existir en el área de sala de partos situaciones de violencia?		

ANEXO B
VALIDACION DEL INSTRUMENTO
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE ENFERMERIA.

Estimada Licenciada:

Nos es grato dirigirnos a usted en la ocasión de saludarla y muy cordialmente por este medio, solicitando su colaboración en cuanto a la validación del contenido del instrumento que pretende recoger los datos pertinentes para fundamentar la investigación que se esta llevando a cabo.

En tal sentido, se anexa a la presente solicitud, el listado de los Ítems con la respectiva hoja de validación en la cual indicaran si existen tendenciosidades en los reactivos, claridad y congruencia de los Ítems con respecto al objetivo de estudio.

Le agradecemos mucho las observaciones que tenga a bien, hacer, por cuanto las mismas servirán para realizar las correcciones que le permitan la elaboración de la versión definitiva del instrumento.

Sin otro particular que hacer referencia, queda de usted.

Atentamente

FORMATO DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO.

Apellidos y Nombres: _____

Título que posee: _____

Especialidad: _____

Lugar de trabajo: _____

Cargo que desempeña: _____

Instrucciones:

1. Por favor, identifique con precisión el instrumento anexo: las variables en estudio y sus respectivos indicadores.
2. lea detenidamente cada uno de los ítems relacionado con cada indicador.
3. utilice el formato anexo a estas instrucciones para indicar su grado de acuerdo o desacuerdo con cada enunciado que se presente marcando con una equis (x) en el espacio correspondiente según la siguiente escala:

- Dejar
- Modificar.
- Eliminar.
- Incluir otros ítems.

4. Si desea plantear sugerencias para mejorar el instrumento, utilice el espacio correspondiente a las observaciones, ubicado al nivel del margen derecho.

N° de ítems	ESCALA				
	DEJAR	MODIFICAR	ELIMINAR	INCLUIR	OSBSERVACIOES
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

ANEXO C

CERTIFICADO DE VALIDACION.

Yo, _____ C.I: _____ Especialista
en _____ por medio de la presente certifico que
analice el cuestionario elaborado por los autores del estudio Gómez Mary y
Homostaj Johana, con la finalidad de que sea utilizado en su trabajo de
grado titulado: **Propuesta de un Programa Educativo sobre la Prevención
de Riesgos Laborales dirigidos a los Profesionales de Enfermería del
Área de Sala de Parto del Hospital Universitario “Dr. Ángel Larralde”
Municipio Naguanagua, Estado carabobo.**; como requisito para optar al
título de Licenciada en Enfermería en la Universidad Central de Venezuela
Facultad de Medicina Escuela de Enfermería. Caracas Distrito capital.

En consecuencia manifiesto que una vez ajustadas las observaciones
realizadas, cumple con los requisitos, por lo que he considerado valido y
puede ser utilizado al estudio propuesto; previa aplicación de análisis de
confiabilidad.

Firma de quien valida _____

Fecha de validación _____

**Aprobado en nombre de la Universidad de Venezuela por el siguiente
jurado:**

En Caracas, a los _____, días del mes de _____ del
2007